

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y retamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Arte popular

## LA RESURRECCION DE LA NACIONALIDAD

De entre los pueblos aniquilados por la guerra europea surge cada vez con más bríos la nacionalidad checoslovaca.

Pero Checoslovaquia no es propiamente una nacionalidad nueva, sino algo de más trascendencia para la historia de la guerra: una nacionalidad resucitada. En 1915 podía predecirse que el gran terremoto producido por la conflagración europea y en el cual habían de hundirse países enteros daría origen a su vez a nuevos Estados. Lo que no sospechaba nadie es que pueblos, razas más bien, absorbidas por completo y disueltas en las características étnicas de los imperios centrales, resurgieran con el vigor y la vitalidad de Estados florecientes.

El caso de Checoslovaquia es único en el proceso de las civilizaciones modernas.

Tras muchos años de eclipse vuelve a la vida nacional con los mismos factores indígenas que definieron antiguamente su fisonomía de nación libre. Su arte, su cultura, su religión, sus costumbres populares, sus propias tradiciones se renuevan al cabo del tiempo como si nada hubiera influido en ellas la continuada servidumbre a países vecinos. Austria, Polonia, Rusia y Hungría que tanto tomaron a Bohemia apenas dejaron en ella rastro de su dominio pasajero.

La Checoslovaquia de hoy no es una creación artificiosa de la guerra. Es el resurgimiento patriótico de un pueblo que no ha dejado de existir a pesar de sus tristes vicisitudes. Por eso al renacer lo hace con todo esplendor, con toda la pujanza, con toda la fe en sus destinos con que cayera en la desgracia de su vasallaje.

Notable ejemplo de perseverancia para los pueblos de historia grande venidos a menos!

Cuando la Europa de ahora, la Europa actual, la generación de la Europa actual quiero decir, un poco desdeñosa para los estudios históricos, ve aparecer artistas checoslovacos de todos los géneros: hombres de ciencia checoslovacos, música checoslovaca, toda una psicología definitivamente checoslovaca, no cree, con razón, asistir al alumbramiento de un nuevo Estado, sino al renacimiento de un

Estado viejo, cuya vida anterior se desliza oculta a nuestros ojos.

¿Renacerá así, algún día—pensamos—el Egipto de los Faraones, o la Grecia de Platón o Fidias, o la Roma de los Césares, o la España de los Reyes Católicos?

Recientemente oíamos en un escenario extranjero una de las óperas más típicas de la música nacional checoslovaca. "La novia vendida", de Smetana.

Se trata de una ópera inactual, con el abolengo y el rancio linaje de las obras en desuso que han servido de inagotable cantera a los opositores contemporáneos. "La novia vendida", dada por esta causa a conocer fragmentariamente a través de ballets, óperas y operetas rusas modernas, tiene sin embargo una palpitante novedad: la de haber sido cantada, dirigida y escenificada por artistas checoslovacos subvencionados por el propio Gobierno de Praga, como verdadero alarde de vitalidad patriótica a la que no falta ningún elemento sustancial indígena.

Otra ópera checa, "La ondina", de Devorak, confirma la trayectoria nacionalista del arte checoslovaco. Devorak, muy a pesar de sus excursiones por el extranjero y aun de su larga permanencia en los Estados Unidos (fue director del Conservatorio de Nueva York) mostró siempre inclinación decidida por los motivos populares de su país. Su extensa colección de himnos nacionales, poemas sinfónicos, composiciones religiosas, etc., se resiente casualmente de semejanza con la obra de Smetana. Bueno será adelantar que Smetana es el reformador de la música checoslovaca, y mejor dicho, el refundidor de las músicas checa y eslava.

De este arte, universalmente divulgado por rusos y alemanes, más el de Dvorak que el de Smetana, nos importa recoger ante todo su significación popular. Tanto las leyendas nacionales que han servido a la escenificación plástica de las óperas, como las partituras de los dos músicos checoslovacos, traducen el sentimiento de ingenuidad y lirismo del pueblo bohemio.

Y es que cuando un espíritu observador se adentra en el análisis de cualquier arte genuino de un país descubre siempre gérmenes

populares. Toda obra que se fabrica en moldes clásicos y quiera ser nacional y patriótica, arranca de la ideología primitiva del pueblo.

Las representaciones de "La novia vendida" y "La ondina", llenas de fragancia popular y sabor clásico, nos hacían pensar con cierto sonrojo en el desdén incurable que nosotros mostramos por nuestro arte clásico popular.

La resurrección de Checoslovaquia no la operaron sus políticos ni sus guerreros. La impone el sentimiento artístico, invencible por la diplomacia y por las armas. Los años de esclavitud habían destruido la personalidad jurídica de la nación; pero no el espíritu naciona-

lista del pueblo, que perdura cobijado en las obras de arte.

También España vive, si no en una servidumbre cultural afrentosa, sí en una excesiva promiscuidad con los vecinos, que diluye y desdibuja nuestra intrínseca personalidad.

Y es en la música, precisamente, donde más se nota esa influencia desnacionalizadora.

Cuando se ve el decaimiento de nuestra zarzuela grande, la aguda crisis de nuestro género chico, el poco arraigo de nuestra época, el despego de nuestros compositores y nuestro público por los temas populares, la indiferencia del Estado ante la pérdida de nuestras tradiciones históricas, se debe señalar

como un alto ejemplo de nacionalismo el caso de Checoslovaquia.

Son muchos los pueblos de Europa que viven, sin darse cuenta, una independencia ficticia. Es indudable que habían de resurgir alguna vez como Checoslovaquia, porque los fenómenos históricos siguen su curso inalterable de renovación. No olvidemos, pues, el papel principal que el Arte desempeña en la hora gloriosa del resurgimiento.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

### Hablando con el Gobernador

Nos manifestó ayer el gobernador civil que hoy, a las once de la mañana, se procederán a ratificar las licencias de uso de armas de caza, para los que hayan solicitado la devolución de esas armas.

Refiriéndose a las armas entregadas, ascienden, entre pistolas y escopetas a 691.

### Hermanidad de la Soledad

Esta Hermanidad de la Soledad celebrará junta general ordinaria el domingo, 22 de los corrientes, a las doce del día en el Círculo de Obreros, calle de la Compañía.

Se ruega la puntual asistencia de todos los hermanos.



**ROGAD A DIOS EN CARIDAD**  
por el alma de

## Doña Manuela Núñez García

que falleció en Salamanca el día 23 de Noviembre de 1930

**D. E. P.**

Os lo suplican:

*Su esposo, don Felipe de la Fuente Juanes; hijos: don Felipe (Ingeniero de esta Sección Agronómica), doña Angeles, don Juan, doña Carmen y doña Concepción; hijo político, don José Guervós; hermano, don Arturo (Cate-drático); hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos, nietos y demás parientes.*

Todas las misas que se celebren el día 23 del mes actual en la Parroquia de San Juan de Sahagún e Iglesia de Padres Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**NO SE REPARTEN RECORDATORIOS**



**EL SEÑOR**

# Don Domingo Pérez Domínguez

Procurador de los Tribunales de Justicia

falleció en Sequeros el día 20 de Noviembre de 1931

a los sesenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada viuda, doña María García; hija, doña Antonia; hijo político, don Francisco Alonso; nieto, Domingo Estella Pérez; hermana, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

De interés para los Ayuntamientos

Estando ya muy avanzado el ejercicio económico actual, la Sección de contabilidad de la Delegación de Hacienda, ruega a los Ayuntamientos morosos, pases los conceptos de "Anualidades concertadas" y "Saldos a favor del Estado por liquidación de 16 centésimas de Territorial", enjuenquen sus débitos del año corriente a la mayor brevedad, para evitar el procedimiento ejecutivo de apremio que, de otra forma, se vería obligada a aplicar dicha oficina.

Por el último de los conceptos citados, las Corporaciones deudoras, son las siguientes: Alba de Tormes, 305,16; Navarredonda de Salvatierra, 48,37; Cabeza de Bajar, 902,72; Calzada de Bajar, 988,82; Colmenar, 564,47; Cristóbal, 711,89; Guijo, 775,64; Hoya, 250,31; Lagunilla, 135,04; Ledrada, 640,01; Montemayor, 784,02; Navamorales, 635,55; Puente Congosto, 649,35; Santibáñez de Bajar, 353,73; Sorihuela, 45,51; Tejado, 487,08; Valdehijaderos, 233,37; Valdelacasa, 677,59; Vallejera, 202,86; Alamedilla, 566,03; Puerto Seguro, 114,10; Abusejo, pesetas 662,09; Agallas, 701,74; Alba de Yeltes, 773,53; Cabrilas, 395,15; Casillas, 728,03; Fuente San Esteban, 25,66; Maíllo, 468,07; Martiengo, 79,42; Morasverdes, 605,03; Navasfrias, pesetas 128,98; Penaparda, 929,75; Sepulcro Hilario, 579,26; Villarubias, peseta 751,89; Brincones, 722,20; Villaseco Gamitos, 738,47; Arapiles, 184,52; Arroyomuerto, 212,92; Bastida, 220,15; Casas del Conde, 87,89; Frades, 767,54; Garcibuey, 984,94; Herguñuela de la Sierra, 494,97; Molinillo, 69,64; Nava de Francia, 72,38; Rinconada, 45,10; San Esteban de la Sierra, 612,27; San Martín del Castañar, 591,64; Santibáñez de la Sierra, 518,79; Tornadizo, 125,26; Bogajo, 276,09; Cereza de Peñahorcada, 455,14; Mieza, 6,62; Perales de Abajo, 136,40; Villabuena, 88,82 pesetas.

Y por el concepto de "Anualidades concertadas", se hallan en descubierto, por el año actual, los siguientes Ayuntamientos: Agallas, 314,12; Alba Yeltes, 208,45; Alberquería, 374,12; Arroyomuerto, 140,38; Bogajo, 314,20; Cabaco, 248,45; Calvarrasa de Arriba, 195,73; Calzada de Bajar, 136,54; Carpio de Azaba, 122,18; Casillas de Flores, 563,99; Cerro, 239,89; Endrinal, 488,64; Herguñuela de la Sierra, pesetas 199,62; Ituro de Azaba, 235,03; Ledesma, 509,98; Malpartida, 91,53; Navamorales, 140,08; Penaparda, pesetas 580,21; Santiz, 188; Tejado, 138,98; Valdelacasa, 278,71; Villarubias, pesetas 360,32; Vitigudino, 964,05; Bajar, 5.512,54; Ciudad Rodrigo, 2.144,15; Colmenar, 135,12; Pastores, 52,76; Aldeanueva de la Sierra, 173,31; Cepeda, 1.627,84.

Por este último concepto, los Ayuntamientos que anticipen anualidades verideras, el Estado les reconoce el derecho a una bonificación del 5 por 100 sobre la cifra anticipada.

REPRESENTANTES deseamos para la venta de nuestro BIOSEMENTIA, regenerador de toda clase de semillas. Fuertes comisiones. Biosementia, Pozas, 17, bajo, Madrid.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial" de la provincia, en su número correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Decreto del Ministerio de la Gobernación, sobre especialidades farmacéuticas francesas.

Otro del Ministerio de Justicia concediendo la prórroga para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas hasta el día 15 de Diciembre del año actual.

Decreto del Ministerio de Trabajo, autorizando al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas Colaboradoras para conceder préstamos a los modestos "labradores", ampliando el decreto de 28 de Mayo último, a las operaciones de sementera y otras análogas.

Diputación provincial. Fijación de precios para el abono de suministros hechos por los pueblos a las tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes de Noviembre.

Anuncio de subasta de Obras públicas, de la corta y aprovechamiento de los árboles correspondientes a la carretera de la estación de Salamanca a Sequeros.

Edictos y anuncios de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

El momento en el campo

DESCONCIERTO

Con todos los respetos que nos merecen los jurados mixtos, comprendiendo lo árduo de su labor y reconociendo el mucho trabajo que sobre sí pesará, hemos de decir con franqueza que por las causas que sean, aún no han resuelto nada. Triste es decirlo, pero con su creación, lo que se ha conseguido, fué llevar el desconcierto a todas las clases campesinas. De base; la función encomendada a ellos, no puede ser más loable; pero en ejercicio, y esta es la pura verdad, no da resultado, por lo menos, con el procedimiento hasta aquí empleado.

Son tardos en las resoluciones por un lado, y por otro, "oiden demasiados papeles". Escribo esto así: "demasiados papeles", porque es la expresión gráfica de los campesinos que acuden con sus contratos, bajo el brazo, en busca de la rebaja de renta o de su anulación. Siempre es "algo" lo que falta o lo que no va bien hecho. Hay que estar llevando a los jurados su contrato hace ya bastante tiempo

y siempre la falta "un titiullo". En la mayoría de los hombres del agro, son poco entendidos, por la falta de costumbre, unos, y por analfabetos, otros; para resolver expedientes. Los más se limitan a tener un pedazo de "papel" firmado por el que saben, se comprometen a labrar tantas fanegas de tierra, que lindan con tales o cuales, por espacio de tanto tiempo y a una renta de X, que abonarán por tal tiempo a Fulano, que es el dueño. La mitad de los contratos rústicos están así hechos. Los secretarios de Ayuntamientos municipales están cansados de saberlo. Estos contratos, se hacen por "hacer algo"; su fuerza está en la seriedad de ambas partes y en la hombría de bien, reconocida. El campesino español será todo lo astuto que se quiera, pero es un caballero en sus tratos. Esto sucede, principalmente, entre los aparceros o pequeños colonos, que son la mayoría. Son éstos los que para presentar sus contratos, han tenido que recurrir a un segundo que los asesore; el cual, como es natural, ha cobrado su comisión, sin contar los gastos originados en pólizas, certificaciones, etc., para luego, a lo mejor, cansando de que siempre faltaba algo", terminara por desistir, aunque buena falta le hiciera una rebaja para pagar la renta estipulada, al menos, de que por sí propio, el dueño le beneficiara en algo. Ha recurrido y está recurriendo así. Juntamente con la copia de los contratos hay que dejar una parte de la renta en poder de los jurados, especie de fianza, hasta que éstos resuelvan. ¿Consecuencias? Que hay un capital improductivo, que aguardando la resolución, ni el colono paga ni el propietario cobra, y el desconcierto cunde.

Otros, los que pidieron la anulación del contrato, no saben qué hacer. ¿Comprarán más ganado? ¿Se despojarán del que tienen? ¿Saben ellos si podrán aprovechar o no los pastos? ¿Sembrarán aquí, previo el año que viene o no?

Es demasiada lentitud en la resolución. Puesto que todo es provisional hasta que la reforma agraria se haga de una vez, ¿por qué no adoptar un sistema más rápido? ¿Por qué no dar una ley general sobre rebaja de rentas, tomando como tipo las rentas liquidadas de las fincas, pongo por caso: las comprendidas entre mil y dos mil, un l por 100 o menos o más, etc., como una especie de lo que pudiéramos llamar "tratamiento de urgencia"? Una vez conseguida la rebaja, muchos cambiarían de modo de pensar y desistirían de anular sus contratos, y los que aún persisten, podrían esperar el fallo un poco más tranquilamente, y, sobre todo, que con la reforma agraria, muchos casos se resolverían por sí solos. Nunca mejor que en la actualidad pueden calificarse los minutos de siglos. Existen infinidad de viudas y gente modesta que formaban su presupuesto para vivir con las módicas rentas de sus pequeñas fincas; los colonos tienen los contratos esperando la sentencia, y, como es consiguiente, hasta entonces no tienen derecho a pagar, y hoy, que comprenden la situación de estos humildes propietarios, que de la noche a la mañana, se encuentran como el empleado que, al ir a cobrar la mesada le dijeran, que lo mismo podría cobrar dentro de dos meses o sabe Dios cuándo.

Reconozco que habrá quien diga, que resolver el asunto tal y como pretendemos momentáneamente, es un poco "telegráfico"; pero no olvidemos, que aunque las cosas se arreglan mejor por cartas, en muchos casos, en las cosas de urgencia, el telégrafo es mejor.

LUIS CONTRERAS (Prohibida la reproducción).

KALEIDOSCOPIO

Lo que produce la pluma

Suele mirarse despectivamente a los que dedican sus actividades al culto de la vaga y amena literatura. Aunque ya pasaron, por siete los tiempos, en que se media el talento del escritor por el prado de sociedad de su indumentaria, su afición a la bebida y su desorden crematístico es indudable que sigue siendo para muchos una especie de parásitos que no cumplen ningún beneficio para la sociedad. A los que piensen de este modo es dedicada la siguiente anécdota.

El formidable novelista Alejandro Dumas, creador de "Artagnan" y de "Monte-Cristo", hombre de vida inquieta y de múltiples actividades quiso una vez presentar su candidatura como diputado. Sabido es que en elecciones normales, todo candidato redacta una especie de manifiesto en el que expone sus títulos para aspirar al acta, los merecimientos contraídos y las orientaciones y planes para su futura actuación parlamentaria. No siempre ha bastado para estos menesteres, la promesa de hacer el jabalí desde su escaño.

Pues bien; Alejandro Dumas, creyó que la mejor exposición de méritos sería la siguiente: "En veinte años de trabajo incesante he compuesto 400 tomos y 35 dramas. De cada tomo se ha publicado por término medio 4.000 ejemplares cuyo valor en venta es de 12.250.000 francos. Las 35 obras teatrales han producido un ingreso global de 6.250.000 de francos. Los libros han dejado a los cajistas una utilidad de 264.000 francos para los impresores, 628.000; para los editores, 633.600; para los libreros, 2.400.000; para los libros de viejo, 1.600.000; para los comisionistas, 1.600.000; y para los dibujantes, 28.000. Mis dramas han hecho ganar a los empresarios teatrales 1.400.000 francos; a los actores, francos 1.225.000, a los pinbores escénografos 210.000; a los sastres, 140.000; a los propietarios de teatros, 700.000; a los comparsas, 350.000; a los bom-

El día en la Audiencia

Por faltar y agredir a un Agente Ayer compareció ante la Audiencia Vicente Seguí Botella, para ser juzgado por el hecho de que en la tarde del día 8 de Julio último, el agente de vigilancia don Felipe de Castro Bernai, que se hallaba en el ejercicio de sus funciones, con la placa y carnet que lo acreditaban como tal Agente, en la Estación del ferrocarril de esta ciudad invitó al procesado—que es sujeto de pésimos antecedentes y ha sido con anterioridad penado hasta diez veces por delitos de robo, hurto, lesiones, atentado y disparo de arma de fuego—a que identificara su personalidad; y como éste se negara, procedió a su detención, para conducirlo, en unión de otros Agentes, a la oficina de vigilancia que hay en expresada Estación, en la cual el repetido Seguí se opuso a ser cateado, y agredió a mencionado Agente, dándole una bofetada en la cara, que no necesitó asistencia facultativa.

El fiscal, señor James, acusó al procesado repetido como autor de un delito de atentado a la autoridad, con las circunstancias agravantes de reiteración y reincidencia, pidiendo que se le condenase a la pena de cuatro años de prisión correccional, multa de 200 pesetas, accesorias y costas.

No negó el defensor, señor Esperabé, la existencia del hecho procesal, pero sostuvo que únicamente era constitutivo de un delito de resistencia, por lo que pidió que se le condenase a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Con el fin de razonar sus pretensiones respectivas, informaron el fiscal y la defensa, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Espectáculos para hoy

LICEO.—Despedida de la Compañía, con la graciosísima comedia en tres actos, MI PADRE, éxito cómico de Muñoz Seca.

Mañana, en las tres series, EL PRESIDIO, la mejor película hablada en español.

BRETON.—Cine mudo. LA IMAGEN DEL OTRO, emocionante asunto ruso.

El lunes, EL CIRCO, por Charlot.

¿Está en la Cartuja de Burgos el último amante de Mata-Hari?

En el número de "Estampa" que aparecerá hoy, sábado, Vicente Sánchez Ocaña explica la historia misteriosa y emocionante del hombre que, según aseguran diferentes informaciones, se ha hecho fraile en Burgos, después del fusilamiento de la bailarina famosa.

En el mismo número se publican "Los amores del conde de Villamediana y la reina doña Isabel de Borbón". Y además de otros originales de interés, una completa información gráfica de "Los sucesos de Parla" y de "La lucha con los pistoleros de Barcelona".

CASA.—Se vende la número 16 de la calle de Meléndez. En la misma informarán.

TEATRO EL BARBERO HOY MODERNO DE SEVILLA SABADO

beros y vigilantes, 70.000; a los almancenistas de madera, 70.000; a las modistas, 50.000; a los vendedores de aceite, 525.000; a los músicos, 260.000; a los pobres, 630.000; a los vendedores de billetes, 80.000; a las compañías de seguros, 60.000; a los tramoyistas y dependientes de teatros, 90.000. Todo ello representa la subsistencia de 350 personas en París y más de un millar en provincias, durante diez años, sin contar los acomodadores ni los individuos de la claqué: "Hermosa ejecutoria de laboriosidad fecunda!"

Estos datos debieron servir de título suficiente para que Dumas lograra lucida votación de los comercios. Sin embargo—la eterna sinrazón de la política—apenas le votó nadie y no pudo lograr su abuelo de ser diputado. Claro está que la literatura y los lectores pensaron en ello.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción).

CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 800 15 pesetas al mes. Hammerles finisimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 500 200 ptas. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermedios.

JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR

DOCTOR GAITE MEDICINA INTERNA RAYOS X Dr. Riesco, 70. 2.º. De 12 a 2

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

GRABADOR DE MODA MONTERA, 38, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES. MALTADOS Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Viajantes y comisionistas

Se convoca a todos los señores que se dediquen exclusivamente a esta profesión, a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, día 22, a las once de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Esta reunión tiene por objeto la discusión y aprobación del Reglamento porque ha de registrarse esta sección, afectada a la Federación Nacional de Comisionistas, Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria.—Por la Comisión, Mulas, Riol, Nevado y Hernández.

PRESERVATIVOS

La Discreta. Salud, 6. Madrid, Catálogo gratis, sin enviar sello

COCHERA.—Se arrienda una cochera en Tejares. Razón, señor Cura Párroco de dicho pueblo.

SE ARRIENDA, local y vivienda Unidos, propio para comercio o industria, a tres calles, en la calle de Antonio Gil, frente al cuartel de Infantería; precio, setenta pesetas. Informes, Antonio Gil, 23, Elpidio Sánchez.

¡ATENCIÓN!—Se arrienda un piso a propósito para industria, con portal y bodega, situado en la calle de Liberos, número 12. En la misma casa (portería), informarán.

FORD MODERNO, dos puertas, cinco plazas, cubiertas nuevas, como nuevo, se vende. Informarán, Paseo de la Glorieta, 47, de una y media a tres tarde.

VENDO MUY BARATO: Un cine Pathe-Baby, un farol anunciador eléctrico, un motor eléctrico de décima de caballo, un aparato Electro-Lux, de limpieza; un caballete de pintor. Todo en buen estado. Foto Emiliano, Prior, 3 y 5.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Isabel Ana Blázquez Zaballos, en Macotera, calle de las Aceras.

CASA, se vende, de planta baja y buena construcción, frente a "La Bombilla", en ocho mil pesetas. En las Eras de las Carmelitas, calle C, número 14, informarán.

VENDO casa calle Toro, amplia y de buena construcción, y traspaso negocio acreditado, buena producción; puede adquirirse por pocas pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º, de doce a dos.

PASTOS, para ovejas, se arriendan en Tejares. Informará, Pilar González, en Peña 2.º, 20, Salamanca.

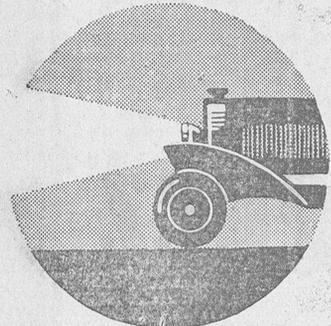
CITROEN, inmejorable estado, vendido. Informes, Glorieta, 12.

CASA.—Se vende en Hijos de A. Gil, número 4. Informarán, Campo de San Francisco, número 3, pral.

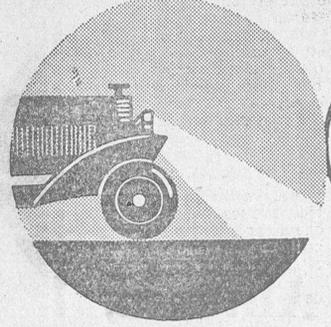
PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 ovejas, de invierno y primavera, en la dehesa de Porquerizos (Aldeatejada). Para tratar, en la misma, con el rentero.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5

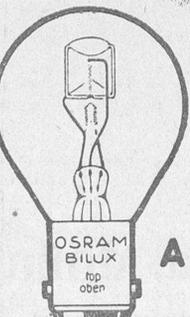
Protéjase a si mismo y al público



LUZ DE CARRETERA



LUZ DE CRUCE



usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

OSRAM-BILUX PARA FAROS

Desde el escaño

# Demagogos en su propia salsa

En la Cámara actual hay hasta media docena de titulados extremistas rotulados con marchamos diferentes, pero de los llamados demagogos o carbonarios en su propia salsa no hay más que dos: el ex comandante Jiménez y el señor Balbontín. Físicamente son antipodados: el ex comandante es rubio y grueso, como un angelote de cornisa; Balbontín es cetrino y de mirada extraviada.

Este es un frontizo del sindicalismo. Jiménez está más allá; se lo han anexionado los anarcosindicalistas.

Estas cuestiones de matiz no impiden que Jiménez y Balbontín—negro y rojo—se sienten juntos y vociferen juntos, y precisamente desde el lugar que ocupaban hasta que emigraron Beunza y Pildain.

Balbontín y Jiménez afirman seriamente que en las Cortes no hay otros representantes del pueblo que ellos, y lo dicen, venga o no a cuento, en distintos tonos. Especialmente Balbontín. Si el ex congregante jesuítico se acostara una sola noche sin haber procurado dar un arañalillo a la República, se creería el ser más desgraciado del planeta. Claro que él no piensa que esgrime inútilmente las uñas; está convencido de que dispara balas "dumdum" que hieren mortalmente al régimen.

Cada tarde, Balbontín se encarama el primero en su escaño y apenas se abre la sesión, lanza terribles apóstrofes contra los diputados que se retrasan. Si no generalizara y si excluyera de sus anatemas a los diputados que a esa hora—y a otras muchas horas—trabajan diligentemente, y eficazmente, en las Comisiones, Balbontín tendría razón. Hay diputados que sólo aparecen en el hemisiclio en sus ratos de ocio, y contra estos reos de haragandería cualquier sanción estaría justificada. Pero Balbontín no quiere señalar defectos o errores subsanables; lo que le importa es el pretexto para la protesta inocua, que suele volverse contra él y su compañero de dúo revolucionario.

Esta tarde, por ejemplo, el carbonario Jiménez ha dilatado excesivamente su sobremesa, y como Balbontín no expella su queja cotidiana, le ha reemplazado Pérez Madrugal, para señalar que también los anarcoides son impuntuales.

Luego, al discutirse una proposición de Luis de Tapia, que pedía la concesión de indultos generales—negados por el artículo 102—, Balbontín ha intervenido con un discurso desusado en él. Un discurso correcto, meloso, salpicado de "ilustres", "insignes" y "queridos amigos". Si, además de estos requiebros, hubiese contenido alguna doctrina—requisito obligado dada su profesión y el tema obligado—, hubiésemos aplaudido entusiásticamente al Cleón madrileño. Pero no había doctrina en su oración, sino retórica sensiblera y mitinesca. Luis de Tapia había alegado razones estimables en defensa de su tesis: las sentencias demasiado duras infligidas durante la supresión del Jurado por los Tribunales de Derecho; la existencia en cárceles y presidios de condenados en virtud de un Código ilegal; la conveniencia de festejar la promulgación del nuevo Código fundamental con un amplio perdón para los presos... Jiménez de Asúa, en toda ocasión sobrio y concienzudo, hablaba esta vez de la disciplina que mejor conoce, y en breves palabras ha persuadido a todos de que la supresión de los indultos generales no significa crueldad, sino todo lo contrario, porque la pena es corrección y no represalia, y porque lo eficaz para el delincuente y para la socie-

dad son los indultos individuales que entrañan una regeneración.

La polémica derivó de doctrinal en política con la intervención de Saborit, que pide la retirada de la proposición, de acuerdo con Asúa, y un único indulto general para satisfacer a Tapia. Directamente aludido, Fernando de los Ríos ratifica la tesis de Asúa y exige a los socialistas de votar el dictamen por motivos humanos.

Y en este punto tercia Balbontín. Al principio tenemos la esperanza de que, por una sola vez, renuncie a bombardearnos con sus tópicos malsonantes y con sus eternas invocaciones a ese pueblo que se reduce a los contentillos del perorante y a los libertarios de la F. A. I. ¡Vana ilusión! Cuando Jiménez de Asúa ha hecho trizas los pauperísimos argumentos de Balbontín, éste comienza a desgarrar su letanía impreconatoria: "El pueblo odia a esta República; el pueblo no está representado en la Cámara; ¡estáis asesinando a los obreros como la monarquía!"... Nadie se indigna por estos ex abruptos que suenan a hueco. Muchos diputados se ríen, algunos replican irónicamente, otros aplauden...

En estos momentos de discreto alborozo, Balbontín y Jiménez toorean al ahimón: el primero prosigue su retahíla como quien cumple un deber fatigoso, y el segundo le hace coro con una voz gorda y blanda que no debe conocer la santa cólera de las rebeldías románticas.

Y Balbontín se sienta con el consorcio de un jornalero que ha dado fin a una faena penosa. A la noche, en la mesa del café, sus compañeros de Comité le abrazarán como a un héroe de la Iliada, y los anarquistas, esos anarquistas que Balbontín presenta como arquetipos de probidad en contraposición a los republicanos, se reírán del cándido burgués que aspira a conquistarlos. Mientras, la Cámara continúa debatiendo enmiendas y aprobando artículos, y antes de las nueve queda favorablemente sancionado el título IX de la Constitución, relativo a la Justicia.

ISAAC ABEYTUA

## SEÑORA

pieles a 1,25 pesetas, gran surtido. Reparaciones de paraguas. **MERCERÍA DE MODA.** Angel Martín. Doctor Riesco, número 30.

## La declaración de fincas rústicas

La "Gaceta" publica el siguiente decreto:

"El artículo quinto del decreto de 4 de Septiembre último, obliga a los propietarios que se encuentran en las condiciones especificadas en aquella disposición a declarar las fincas que posean en el territorio español.

El decreto de 26 de Octubre, que extendió la aplicación del anterior a las provincias de Albacete y Salamanca, concedió un plazo, agotado el día 15 del corriente, para cumplir dicha obligación.

Vista la petición formulada por la Agrupación Nacional de Propietarios, y de conformidad con lo informado por la Junta Central de Reforma Agraria.

El Gobierno de la República decreta:

Artículo único. Queda ampliado hasta el día 30 del corriente mes el plazo para que los propietarios comprendidos en las condiciones que establece el artículo quinto del decreto de 4 de Septiembre y el artículo segundo del decreto de 26 de Octubre próximos pasados, puedan declarar las fincas que se encuentran en las circunstancias indicadas en dichas disposiciones."



### Dicen que dijeron....

F. TORRES

#### LA PULSERA DE PEDIDA

Sostenía relaciones hace muchos años un chico salmantino con una señorita de un pueblo de la provincia; las relaciones eran íocuales pero nada se había hablado de pedir la mano de la chica, y un buen día el novio, con los padres, se trasladó al pueblo de la novia con una magnífica pulsera de brillantes para pedir la mano.

Como la familia de la novia no esperaba dicha visita, les sorprendió y creyeron desde luego que se trataba de una visita de cumplido para conocer a la futura hija política.

Después de las presentaciones y saludos de rúbrica, el padre del novio manifestó a los de la novia, el objeto de la visita, que no era otro que el pedir la mano de su hija.

Sorprendidos los padres de la novia, le manifestaron que sabían que los chicos tenían relaciones, pero que nada les había dicho su hija de pedir la mano.

La escena fue violentísima y al novio no se le ocurrió otra cosa que dirigirse a su madre, diciéndola:

—Anda, madre; saca la pulsera a ver si se anima.

#### UN ESPECIFICO MARAVILLOSO

Sucedió en Salamanca no hace

¿Quiere usted ganarse cinco pesetas? Pues bien fácilmente. Nos envía dos anecdotes—preferente de cosas locales—y si las vé publicadas, puede pasar por la Administración de EL ADELANTO, y previas las comprobaciones consiguientes, obtendrá el "machacante" en cuestión. Ingenuo, decencia y originalidad. Y las cinco pesetas son de usted. De no publicarse más que una de las dos anecdotes, se gratificará al concursante con tres pesetas.

## La bandera nacional para el Regimiento de Ingenieros

### El acto de entrega

Ayer fue expuesta en los escaparates de la librería de Cañón, de la Plaza Mayor, la bandera nacional republicana, que por iniciativa y suscripción del partido radical salmantino, regala éste al bizarro Regimiento de Ingenieros Zapadores, de guarnición en esta ciudad.

La bandera es magnífica y fué admirada ayer por numerosas personas.

El acto solemne de la entrega de la bandera al Regimiento se verificará el venidero domingo, 29 del actual, con asistencia de la notable banda del Regimiento de Ingenieros, de Madrid.

El Comité del partido radical hace gestiones para que venga el señor Lerroux o el señor Martínez Barrios y una distinguida señorita que ostenta un cargo en la República, para que actúe de madrina.

Seguramente que la solemne ceremonia se celebrará en la amplia Glorieta del Paseo de Torres Villarroel, frente al cuartel donde se aloja el Regimiento.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don César Torroba, 7.546,88; don Montero, 11.882,81; doña Manuela Andrés Rodríguez, 829,50; don Lucio Martín, 3.137,44; don José Sánchez Coca, 35; don Manuel Méndez, 1.424,68 y don Sabino Méndez, 2.107; don Mariano Hernández, 1.862,63.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Rodríguez Lozano, Bernardo Pérez Sánchez, Marcelina García Gómez, Josefa Manzano de la Rosa, José Herrero González.

Defunciones: Angel Fernández Almaraz, Felipe Ciudad Felipe.

## UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

### Facultad de Derecho

Se hallan vacantes en esta Facultad dos plazas de auxiliar temporal adscritas una al grupo formado por las asignaturas de Derecho político, Derecho internacional público y Derecho internacional privado, y otra al formado por las asignaturas de Derecho civil, 1.º y 2.º cursos, dotadas ambas con la gratificación anual de tres mil pesetas.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes al señor Decano de esta Facultad en el plazo de veinte días, a contar desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", acompañando a la instancia los documentos acreditativos de sus condiciones legales y cuantos estimen convenientes para acreditar méritos.

La provisión de esta dos plazas vacantes se verificará con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 9 de Enero de 1919 y disposiciones complementarias.

Salamanca, 19 de Noviembre de 1931.—El secretario de la Facultad, Máximo Peña.—V.º B.º: El decano, José Anta.

## Colegio Médico y Academia Médico-Escolar

Hoy, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Colegio de Médicos, Baños, 5, tendrá lugar una Conferencia a cargo del Presidente de la Academia Médico-Escolar y afortunado alumno interno de nuestra Facultad de Medicina, José Carrasco Parada, que disertará sobre "El Hemograma de Schilling".

La entrada es pública.

## Granja de la Vega

### Las lecciones del cursillo agrícola

Por la mañana, de nueve a diez y media, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica don Juan Miranda, explicó la lección referente a los sistemas de cultivo, muestras de barbecho y forma de mejorarlo, y de diez y media a doce, el joven ingeniero don Felipe Lafuente, disertó sobre ideas de contabilidad, forma sencilla de llevar ésta por el agricultor y su importancia.

Por la tarde, el ingeniero agrónomo don Julián Guillén, dió una notable lección sobre las plagas del campo y las prácticas del tratamiento.

### Clausura del cursillo

Hoy, sábado, de nueve y media a once, prácticas de preparación de piensos, por el ingeniero agrónomo, don Juan Miranda. De once a doce y media, lección práctica sobre la importancia de la alimentación racional en el ganado, por el ingeniero agrónomo don Felipe Lafuente.

Sesión de clausura del cursillo, con reparto de diplomas y pensiones a los asistentes.

Para este cursillo y el análogo que tendrá lugar del 29 de Noviembre al 13 de Diciembre, la excelentísima Diputación provincial pensó a cincuenta agricultores y ganaderos o hijos de éstos y a diez obreros agrícolas.

SE OFRECE escribiente mecanógrafo. Razón, Rodríguez Pinilla, 6, Salamanca.

# NOTAS DE SOCIEDAD

## PARA ELLAS

### El talle y los abrigos

Vemos en la moda de este invierno variedad en los detalles, en los adornos, en los tejidos y en los colores. La silueta es fina, esbelta y alargada. La línea ajustada en las caderas, con el busto menos dibujado y el cinturón alto y ajustado, es la característica de los abrigos de esta temporada. La silueta se ensancha por la parte de abajo, con formas armadas sobre cinesis largos que alargan el busto, o por "panneaux" plisados de efecto muy gracioso.

En trajes sastres y abrigos, encontramos dos géneros distintos: unos de silueta masculina, los clásicos trajes y abrigos sastrer. Otros trajes y abrigos fantasía, con grandes cuellos y adornos de piel de formas variadísimas.

Al aproximarse el invierno hay que pensar inmediatamente en los abrigos, prenda indispensable, sean cualesquiera las tendencias de la moda.

En el momento actual, los abrigos cambian de aspecto y varían sus efectos según las distintas horas del día en que se lucen, dividiéndose en cuatro grandes categorías. Abrigos de deporte, abrigos de mucho poner, abrigos de tarde y abrigos de noche, de elegancia refinada.

Para deporte lo mejor es la forma ranglán, prefiriéndose en ellos los cinturones anchos de cuero y piel de Suecia, a los de tela. Se hacen en colores, lisos y de mezcla, dominando toda la escala marrón, verdes, rojos, azules, etcétera. Los abrigos de deporte se guarnecen con pieles resistentes o se confeccionan con cuellos echarpes o solapas para llevarlos con bufandas de lana, según el destino del abrigo. Una condición esencial de los abrigos es la de la amplitud y la flexibilidad del tejido empleado en su confección.

Todos los abrigos son muy variados; así, se pueden usar entallados, con dobles botones, rectos o abulsados. Para mucho frío y para mucho poner, el abrigo debe ser envolvente y de tejido confortable.

El talle alto, los cuellos ensanchados y los suaves cuellos de piel son las características esenciales de los abrigos de invierno.

En general, todos los abrigos están muy trabajados, señalan ligeramente el busto y se ensanchan por la parte de abajo, sin perder la línea recta dominante en la silueta para trajes y abrigos. Los cortes diversos se interrumpen con incrustaciones.—LUPE.

## VIAJES

### Han salido:

De su dehesa Espioja, para Madrid, don Ramón de Tapia Ruano, con su familia.

Mañana es el santo de la distinguida señora doña Celia González de Esperabé, de su bella hija Nené y de la joven esposa del funcionario del Catastro, don Federico Cura, nacida Celia Argüeso.

## NATALICIOS

Doña Maruja de la Rosa, esposa de nuestro buen amigo don Lorenzo Manzano, ha dado a luz una hermosa niña, primero de sus hijos.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran perfectamente bien. Nuestra más cordial enhorabuena.

## ENFERMOS

Se encuentra convaleciente de una grave enfermedad, nuestro buen amigo, don Manuel García García, Agente Comercial de esta plaza.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo, don Federico Bonin.

## FALLECIMIENTOS

En Sequeros, ha fallecido don Domingo Perez Dominguez, procurador de los Tribunales y alcalde de aquella villa.

La popularidad y aprecio que disfrutaba en Sequeros queda patente con saber que fué numerosas veces alcalde y concejal de aquel excelentísimo ayuntamiento y que siempre lo fué por elección popular. También lo ha demostrado en el sentimiento que causó su enfermedad en cuantos lo trataron y por último su fallecimiento, que viene a renovar el dolor de otras desgracias recientes en tan estimada familia.

Hacemos presentes nuestro sentimiento a su viuda doña María García, su hija doña Antonia, hijo político, don Francisco Alonso; nieto, Domingo Estrella Pérez; hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, así como al vecindario de Sequeros que con el fallecido perdió uno de los hombres de más prestigio, que siempre se interesó por engrandecerlo.

—En Don Benito (Badajoz), a la

edad de cuatro meses, subió al cielo el 17 del actual, la preciosa niña Carmencita Alonso García, hija de nuestros buenos amigos, don Natalio y doña Antonia, dejándonos sumidos en el mayor desconsuelo.

Tanto a éstos como a sus abuelos, don Leocadio y doña Eleuteria, nuestro más sentido pésame.

## NOLI BENITEZ DE LUGO REYMUENDO Y JOSE EDUARDO GONGORA VISCONTI

En la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, que se hallaba adornada con profusión de flores blancas y alumbreada espléndidamente, se celebró ayer, a las cuatro y media de la tarde, el matrimonio de la bellísima y encantadora señorita Noli Benitez de Lugo Reymundo, hija de nuestros buenos amigos doña Ascensión Reymundo, de gratísimo recuerdo en la sociedad salmantina, y del excelentísimo señor don Félix Benitez de Lugo, ex subsecretario de Hacienda, con el culto y distinguido ingeniero industrial don José Eduardo Gongora Visconti, afecto al ministerio de Hacienda.

Noli Benitez de Lugo, que a su belleza y juventud une el tesoro de una bondad sin límites, que ha sabido cultivar a las numerosas amistades con que cuenta entre lo más distinguido de la sociedad madrileña, estaba lindísima con su rico vestido de desposada, de "crep-satin", realizando aún más su belleza extraordinaria el velo que, ceñido sobre su frente, caía graciosamente hasta cubrir la amplia cola de su traje blanco, que era llevada por los monismos niños Paloma Alvarez Varela y José Antonio Reymundo G. Maceira.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Fueron padrinos, la distinguida señora doña Pilar Visconti de Gongora, madre del novio, y don Félix Benitez de Lugo, padre de la novia.

Bendijo la unión el reverendo padre Pedro Horcajo, que pronuncia una sentida y elocuente plática.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, sus hermanos, don Luis y don Mariano; sus tíos, don Mariano, don Anselmo Reymundo y el Marqués de la Florida; don Luis Zabala, don José Miguel Sotomayor, y don Vicente Muntadas, director del Banco Vitalicio. Por parte del novio, firmaron don Manuel Visconti, Marqués de Urrea, don Joaquín Pozo, don Manuel Abbad, don Vidal M. Falero, General Sanjurjo, don Luciano F. Cuevas y el señor García Linares.

Verificado el matrimonio se sirvió, en el Hotel Ritz, un selecto fe, organizándose después un baile, que estuvo animadísimo.

Los ya señores de Gongora, salieron para Valencia y Barcelona, donde embarcarán para Palma de Mallorca, proponiéndose después visitar la Costa Azul.

Preferíamos publicar una lista de los regalos recibidos, pero hemos desistido de nuestro deseo ante el número verdaderamente considerable de ellos.

Reciban los desposados nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, y en especial a los señores de Benitez de Lugo, nuestros queridos amigos.

## ANIVERSARIOS

Pasado mañana hace un año que dejó de existir en Salamanca, confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los sencillos cuidados de los suyos, la respetable señora doña Manuela Núñez García, persona muy estimada de cuantos la conocieron por sus bondades y virtudes.

Piadosa y caritativa, la señora Núñez García, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, dejando una estela de gratos recuerdos que perdurarán siempre entre cuantos la trataron.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro pésame más sentido, a su esposo, don Felipe de la Fuente Juanes; hijos, don Felipe, Ingeniero de esta Sección Agronómica y estimado amigo nuestro, doña Angeles, don Juan, doña Carmen y doña Concepción; hijo político, don José Guervós; hermano, don Arturo Núñez, catedrático de la Facultad de Medicina; hermanas políticas, tíos, primos, sobrinos, nietos y demás distinguida familia.

—Pasado mañana, lunes, día 23, hace un año que falleció en el inmediato pueblo de Villares de la Reina, la respetable señora doña Cesárea, Martín Fonseca (q. e. p. d.).

Al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, reiteramos nuestro pésame a sus sobrinos don Francisco Bernal, médico de dicha localidad a su esposa doña Juana Martín Cabezas y a la demás apreciable familia de la finada.

## NECROLOGICAS

El día 22 del actual hace un año que falleció en Hinojosa de Duero, confortado con los Auxilios Esprituales, el que durante tantos años fué su farmacéutico, don Francisco Gamito González.

Al llegar esta fecha, de triste recordación para los suyos y para todos los que de veras aún continuamos queriéndole, no podemos sustraernos el deseo de reflejar, aunque sea brevemente, en unas líneas, las grandes virtudes que adornaban su personalidad, y con las cuales se conquistó la estimación y aprecio de cuantos le trataron.

En este primer aniversario, pues, elevamos—con sentimiento sincero—al cielo, nuestras oraciones por su descanso eterno.

—su desconsolada esposa, doña Guadalupe Alonso Estévez; hijos, Alfonso, María de los Remedios, María Luisa y Genaro; hijo político, Gumersindo Esteban, y demás familia, reiteramos nuestro pésame más sentido.

DEPENDIENTES de 17 a 19 años, impuestos en camisería, confección y géneros de punto; preferidos de la localidad. Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46.

—No hay quien me venza desde que descubrí los maravillosos efectos del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Fortifica los músculos, dá vigor y robustez y libra al organismo de toda manifestación de ANEMIA, INAPETENCIA TUBERCULOSIS DE LOS HUESOS y NEURASTENIA

Este gran reconstituyente es inalterable y se puede tomar en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Por fin  
::: EL PRESIDIO  
Mañana  
::: EL PRESIDIO  
En las tres series  
::: EL PRESIDIO

La mejor película  
HABLADA  
en  
ESPAÑOL  
creación de Juan de Landa y José Crespo

Un Drama en la Ciudad del Dolor

La novela más conmovedora que se ha llevado al lienzo de Plata

No deje de verla mañana en el TEATRO LICEO

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

AL SR. ALCALA ZAMORA LE HIZO MUCHA GRACIA EL MIEDO DE MUCHOS A SU INTERVENCION PARLAMENTARIA

## En el debate de acusación contra el ex rey, faltaron unos argumentos que el señor Maura se ha apresurado a hacer públicos

### La tarde política en el Congreso

Apostillas al debate sobre el acta de acusación contra don Alfonso

#### POCA ANIMACION

Madrid.—Después del pasional debate de la última madrugada, de la gran animación que reinó en la Cámara y de los vivos comentarios que la sesión produjo, la tarde de hoy ha sido de cierta calma y de escasa animación de diputados.

En los corrillos del Congreso, continuaron sin embargo los comentarios acerca del debate de referencia, y los periodistas recogieron algunas interesantes opiniones.

#### EL SEÑOR CORDERO

Preguntado el señor Cordero, se limitó a decir el líder socialista: —En el debate, pasé un mal rato, porque vi que descendía vertiginosamente, pero al final adquirí su debida magnitud.

#### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A media tarde, acudió a la Cámara el ilustre ex jefe del primer Gobierno provisional de la República.

Inmediatamente fué rodeado por numerosos diputados y periodistas.

En torno al señor Alcalá Zamora se hicieron los comentarios sobre el debate y acusación contra el ex rey.

El señor Alcalá Zamora, decía, a sus amigos:

—Lo que más gracia me hizo anoche, fué el miedo que les entró a muchos, al ver que yo iba a hablar. Creían que se iba a hundir todo. Y en política, como en diplomacia, hay un medio eficaz para salir siempre adelante, y este medio es el de decir la verdad. Con la verdad, no se fracasa nunca.

El señor Alcalá Zamora se propoñía marchar esta noche a Córdoba, para asistir mañana a la inauguración del Museo Romero de Torres, y marchar después a Priego, donde pasará unos días.

#### EL SEÑOR MAURA

Don Miguel Maura también comentaba el debate en un corrillo de diputados, y decía el ilustre parlamentario:

—En el debate de anoche, faltaron algunos argumentos, que yo considero y consideré esenciales:

Primero. El 15 de Diciembre el comité revolucionario hizo público el propósito de respetar las vidas de las personas reales. España lo supo, y al votar el 12 de Abril por la República, votó a sabiendas de este acuerdo; y Segundo. Cuando desmentí al señor Gil Robles, fué porque es evidente que el Gobierno provisional de la República no conocía la marcha de don Alfonso. El Gobierno entró en el Ministerio de la Gobernación a las ocho

de la noche, y hasta las seis de la mañana no pudo saber si el rey se había marchado o no. Y, además, el Gobierno no se enteró porque habiendo yo hablado a esa hora, seis de la mañana, con Cartagena, me dijeron que el rey había salido a las nueve.

Y respecto a por qué nosotros votamos la sentencia dictada por las Cortes, a pesar de lo que también dijo el señor Alcalá Zamora, de que la sentencia estaba impuesta por el pueblo, es evidente que don Alfonso está fuera de la ley, porque todavía no ha renunciado al trono, y por tanto, es rebelde a reconocer la soberanía nacional. Por todo esto, era preciso haber hecho estas aclaraciones.

#### EL SEÑOR GALARZA

Preguntado el señor Galarza, defensor del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, dijo:

—El menos satisfecho de mi discurso, se dio yo. No soy una ursulina, que trajera preparado su discurso, ni tampoco iba a exponerle desconectado con la defensa. Esto hubiera sido ridículo.

Respecto a la frase que me dirigió el señor Barriobero, llamándome "Prefecto de Policía", le diré que me honro defendiendo a la República, desde este cargo. Lo que para mí es una desgracia, es lo que a él se le dijo, no sé si con razón o sin ella; sin razón, seguramente, de que fué un policía perfecto.

#### UNAS NOTAS AUTOGRAFAS DE ROMANONES

Durante el discurso del señor Galarza, se vió que el conde de Romanones tomaba unas notas para apoyar en ellas su discurso de rectificación.

Después de la rectificación, don Alvaro entregó estas notas al diputado radical señor Rodríguez Piñero, que quiso conservarlas, como curiosidad de un recuerdo histórico.

Por cierto que el conde no tocó algunos de los puntos que en las notas figuran.

Entre las notas tomadas por Romanones, figuran estas: "Acusación contra mí". "Yo facilité la salida". "El producto la catástrofe de Annual". "El se entendía con Silvestre". "García Prieto". "Las Cortes". "Proyectos de la República".

#### EL SEÑOR AZAÑA

Al llegar a la Cámara de diputados el jefe del Gobierno, fué interrogado por los periodistas, preguntándole:

—¿Habrá esta noche sesión? —Supongo que no, porque muchos diputados, al terminar la que se celebra, se ausentarán de Madrid. Y no dijo más el presidente.

## Otras noticias e informaciones políticas

#### LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

La minoría radical socialista se reunió estudiando los artículos que faltan por discutir de la Constitución.

El miércoles volverá a reunirse la minoría para tratar de fijar su criterio en la elección de Presidente de la República.

#### LA MINORIA CATALANA

También se reunió la minoría catalana, nombrando a los señores Xirau y Lluhi para que la represente en la Comisión de Estatuto.

#### LA MINORIA GALLEGA

La minoría de Federación Republicana Gallega, ha designado al señor Poza Juncal, para representarla en la Comisión de Estatutos.

El señor Poza Juncal ha desmentido, naturalmente, que se haya separado de esta minoría.

#### EL SEÑOR SOL

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Sevilla, el gobernador civil de aquella provincia señor Sol.

Poco después, celebró una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga no pudo recibir a los periodistas, diciendo el sub-secretario que reinaba tranquilidad en toda España.

#### LOS EXAMENES DE AUXILIARES FEMENINOS DE PRISIONES

Madrid.—Una nota facilitada en el ministerio de Justicia, dice que los exámenes que han de sufrir las concursantes para la provisión de treinta y cuatro plazas del Servicio femenino auxiliar del Cuerpo de Prisiones, que no posean título académico alguno, comenzarán el próximo lunes, 23, a las cuatro de la tarde, en los locales de

que recayese acuerdo definitivo, por no saber si habría tiempo para ello.

El presupuesto de mi departamento, no puedo llevarlo al Consejo porque hasta por la noche, no estará terminado.

Por último, el señor Martínez Barrios habló del debate de la última madrugada en la Cámara sobre la acusación contra el ex-rey, elogiando las intervenciones de don Alvaro de Figueroa y del señor Alcalá Zamora, ca-

lificando ésta de admirable, sin olvidar la magnífica del señor Azaña.

Un periodista le preguntó la impresión que le había producido la intervención del señor Gil Robles y el señor Martínez Barrios manifestó que aun cuando considera al señor Gil Robles como un excelente parlamentario, anoche perdió los estribos, ya que no puede solicitarse benevolencia de una Cámara, a la que no se la tiene por adelantado y como corresponde a un ju-

rista de relieve, aun cuando hubo otras caídas de jatiguillo, acaso más significativas e importantes.

#### LOS ELECTRICISTAS DE LOS ALTOS HORNOS

Madrid.—Han manifestado en el Ministerio de Trabajo que la huelga de los electricistas de los Altos Hornos de Vizcaya, que había sido solucionada ayer, se ha reproducido hoy, esperándose que se arregle el conflicto.

El señor Alba comentó el telegrama, diciendo:

—Nada más lejos de mi ánimo. Lo único cierto es que suscribí con otros diputados una enmienda para determinar la forma en que se podrá ceder algún impuesto del Estado a las regiones. Pero nada se prejuzga.

Las Cortes resolverán lo que crean más conveniente.

#### DONATIVO DEL DIPUTADO DON BASILIO PARAISO

Madrid.—El diputado por Zaragoza, don Basilio Paraíso, que se encuentra en Las Rozas sometido a un tratamiento médico, ha enviado al portero mayor del Congreso cien pesetas para el Montepío de los subalternos de la Cámara.

Los porteros, agradecidos a este donativo, han dirigido un mensaje al señor Paraíso.

#### ACCIDENTE AL DIPUTADO SOCIALISTA SEÑOR EGOCHAGA

Madrid.—El diputado socialista por Sevilla señor Egochaga, montó en un taxi, y en la calle de Villanueva chocó el vehículo con otro automóvil.

El señor Egochaga fué asistido en la Casa de Socorro de varias lesiones en la cara y en la muñeca del brazo derecho; lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

#### LOS ALCOHOLEROS Y EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—Una comisión de alcoholeros viniticos visitó al ministro de Hacienda señor Prieto para expresarle sus temores de que en la posible reforma tributaria de los alcoholes no se estableciera un impuesto diferencial entre el alcohol vinitico y el procedente de los residuos del vino.

El señor Prieto recogió esta indicación prometiendo estudiarla.

#### EL SEÑOR PEREZ DE AYALA, A LONDRES

Madrid.—Ha marchado a París el embajador de España en la Gran Bretaña, señor Pérez de Ayala.

Desde la capital de Francia se dirigirá en avión a Londres.

#### GENERALES EN PRISION ATE-NUADA

Madrid.—La Comisión de Responsabilidades ha concedido la prisión atenuada, que pasarán en sus casas, a los generales Magaz, Cavalcanti, Gómez Jordana, Ruiz del Portal, Musleras y García de los Reyes.

Esto lo hace la Comisión de Responsabilidades por sentimientos de humanidad, para que no sufran en la prisión los rigores del frío.

Ahora sólo queda en Prisión militar un general.

#### EL COMANDANTE TELLA, EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el comandante del Regimiento de Infantería número 1 señor Tella. Este fué detenido cuando estaba prestando servicio en el cuartel del Pacifico, y después de haberse practicado un registro en el pabellón que ocupa el comandante en el cuartel.

No se ha podido comprobar nada contra el comandante Tella, quien ha estado tres días detenido y sin tomarse declaración.

#### MODIFICACIONES EN LAS CONDECORACIONES MILITARES

Madrid.—En el Diario del ministerio de la Guerra aparece una orden introduciendo modificaciones en las condecoraciones militares.

#### EL PLEITO DEL TENOR MIGUEL FLETA CON EL METROPOLITAN OPERA DE NUEVA YORK

Madrid.—Ante la sala segunda de esta Audiencia territorial se ha visto la apelación de un incidente promovido en el pleito de don Miguel Fleta contra el Metropolitan Opera de Nueva York, por incumplimiento de contrato.

En el incidente se ha tratado de definir si la cantidad que Fleta debe pagar como indemnización al Metropolitan, debe ser con arreglo a la cotización del dólar cuando presentó la demanda o cuando se dictó el fallo.

Parece ser que la sentencia definitiva será de acuerdo con la primera resolución.

Mantuvo la defensa de Fleta, don Melquíades Alvarez, que hizo un informe brillantísimo y la del Metropolitan don José Luis Diaz.

#### OFRECIMIENTO DEL PALACIO DE MEDINACELI PARA LA RESIDENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El administrador del Duque de Medinaceli, don Alfredo S. Moyano, ha ofrecido al director general de Propiedades, el Palacio de la Plaza de Colón, para residencia oficial del Presidente de la República.

Parece ser que se pide por él once millones de pesetas.

El director general de Propiedad

### Sesión de la Cámara de Diputados

## Después de la discusión de varios artículos de la Constitución, se reanuda el debate sobre la ley de Ordenación Bancaria

Cada día que pase sin aprobarse el proyecto de Ordenación Bancaria, se pierden 10.000 pesetas : El próximo martes se celebrará sesión nocturna para proseguir este último debate

Madrid.—A las cuatro y media, abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el banco azul, el jefe del Gobierno, SR. AZAÑA, y el ministro de Hacienda, SR. PRIETO.

Regular concurrencia de diputados y de curiosos en las tribunas.

Se aprueba el acta de la última sesión.

#### UNA ACLARACION

El SR. SANTALO advierte que en el "Diario de las Sesiones" consta la imputación que hizo anoche en su discurso el conde de Romanones contra Cataluña, sobre el modo de cómo recibió la dictadura, que considera injusta.

Afirma que únicamente el sector plutocrático y reaccionario apoyó al dictador, y que esos elementos no representan ciertamente a Cataluña.

El SR. BESTEIRO: La aclaración de su señoría constará en el "Diario" de la sesión.

#### SOBRE UN PROYECTO DE TRABAJO

El SR. AYUSO recaba el derecho de impugnar el proyecto de ley de trabajo sobre inspectores regionales.

El SR. BESTEIRO: No se trata de un proyecto de Trabajo, sino de Hacienda, pidiendo un crédito para atenciones de ese servicio.

El SR. GUERRA DEL RIO: Se trata de un crédito para dar carácter permanente a los nuevos funcionarios.

#### EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate sobre la totalidad del Título IX del proyecto de Constitución, que se refiere a la Hacienda pública.

El SR. MARRACO consume un turno contra la totalidad.

Se muestra partidario de la desvinculación de la Hacienda local, para que los Municipios desarrollen libremente sus actividades.

Sostiene la facultad plena de la nación, para imponer contribuciones, y dice que ningún impuesto puede instituirse sin que responda a la prestación de un servicio.

Considera a las Corporaciones locales como Corporaciones de derecho público, a las que se debe reconocer autonomía económica para imponer tributos a la riqueza mobiliaria.

Aboga por la Colegación corporativa, de los ciudadanos productores, para asesorar al Gobierno.

Pide garantías para que el Estado fiscalice la producción, a fin de procurar un mayor rendimiento.

El SR. ALTABAS consume otro turno defendiendo el impuesto único, que debe recaer exclusivamente sobre la propiedad.

Lamenta que en la Constitución no se trate de esto.

Considera que cabe responsabilidad a quienes no han iniciado la revolución económica en el proyecto de Constitución.

Con el impuesto único, se abarataría la recaudación, que actualmente cuesta el 33 por 100 de lo que se recauda, o sea más de mil millones.

No se debe gravar la renta porque sería matar las fuentes de la vida, sino la propiedad.

Termina el debate sobre la totalidad del Título IX y comienza la discusión del articulado.

Se discute el artículo 104, que dice que la formación de los presupuestos del Estado corresponde al Gobierno, que los presentará a las Cortes en la primera decena de Octubre. La vigencia de los presupuestos será por un año.

El SR. MARRACO defiende una enmienda proponiendo que conste en la ley de presupuestos la cuantía propor-

cional que del total de las inversiones se asigne a la Deuda pública y al personal.

La Comisión promete tener esta propuesta en cuenta y el señor Marraco la retira.

El SR. CORNIDE defiende otra enmienda pidiendo que si el presupuesto no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico, rija el del año anterior, si fué discutido y aprobado por las Cortes.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: No hay medio de establecer esas prórrogas.

El SR. CORNIDE: La vida del Estado no se puede paralizar por ninguna razón.

El SR. ALBA: ¿Qué inconveniente puede haber en aceptar una fórmula de prórroga presupuestaria, que pudieran ser las prórrogas por trimestres?

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: La Comisión puede estudiar la propuesta del señor Cornide o esta última que hace el señor Alba y que yo propuso el señor Valera.

El SR. ALBA: No debe ser materia constitucional fijar el comienzo del año económico. Si se presenta el presupuesto en Octubre, apenas hay tiempo de discutirlo. Sería mejor que se dijera que el presupuesto debe ser presentado en el noveno mes del año económico, con lo cual podría cambiarse este sin ninguna dificultad.

El SR. BESTEIRO propone que se suspenda unos momentos la sesión para que la Comisión delibere sobre las propuestas y fije su criterio definitivo.

Así se acuerda.

Media hora después se reanuda la sesión.

El MINISTRO DE FOMENTO lee un proyecto de Ley.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: La Comisión ha revisado el artículo 104 y cree que no pueden producirse conflictos presupuestarios, porque el Parlamento siempre podrá votar un presupuesto provisional. Pero atendiendo a las indicaciones hechas, se reforma el artículo consignando que si al llegar el nuevo año no estuviera votado el presupuesto, regirá el del año anterior, siempre que haya sido aquel discutido y aprobado por las Cortes.

El SR. COROMINAS: Para evitar los abusos que pudieran dar lugar estas medidas, sólo podrán regir las prórrogas por un trimestre.

El SR. RODRIGUEZ PEREZ: Puede ocurrir que se disuelvan las Cortes antes de terminar el año económico y en un trimestre no hay tiempo para convocar otras nuevas que aprueben los presupuestos.

El MINISTRO DE HACIENDA: Estos conflictos son artificiales, pues las Cortes siempre tienen soberanía para aprobar sus presupuestos. El Gobierno es contrario a las prórrogas de presupuestos. Aprobada la Constitución, la labor preferente será discutir el presupuesto para 1932 y si en 31 de Diciembre no está terminado, se adoptarán resoluciones pertinentes.

El SR. ALBA: Yo temo que no esté terminada la discusión de los presupuestos, porque se acercan las fiestas de Navidad y la mayoría de los diputados estarán en sus casas.

El SR. PRIETO insiste en que aprobada la Constitución, se dé preferencia a la discusión de los presupuestos.

El SR. VERGARA cree que puede autorizarse un mes de atenciones indispensables con arreglo a la ley de presupuestos, vigente.

El SR. COMILLAS defiende su tesis de la prórroga trimestral.

El SR. BESTEIRO ruega a la Comisión que concrete y afirme su criterio.

LA COMISION dice que mantiene la redacción del dictamen.

En votación ordinaria se rechaza el dictamen.

Y como es rechazado por escasa di-

ferencia de votos se repite la votación, haciéndola nominal y vuelve a ser rechazado el dictamen por 104 votos contra 84.

#### EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

El MINISTRO DE HACIENDA advierte que cada día que tarde en ser aprobado el proyecto de Ordenación Bancaria, el Tesoro pierde 10.000 pesetas. Por lo tanto, ruega que se suspenda el debate constitucional y se reanude el del proyecto de Ordenación Bancaria.

Así se acuerda.

Se discute el artículo 5, que es aprobado, desechándose una enmienda del señor Royo Villanova.

Se discute el artículo 6, presentando el SR. CORNIDE una enmienda sobre el problema de los cambios, combatiendo las intervenciones que no resuelven nada, y en las que se pierde bastante oro.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que las operaciones de los cambios no están aún liquidadas y que, por lo tanto, se ignora la cifra exacta, pero que considera exageradas las sumas que se dan.

Dice que para las operaciones financieras es necesaria la estabilidad política, y que en espera de esta estabilidad se encuentra España.

El SR. CORNIDE retira la enmienda.

El SR. ROYO VILLANOVA pide que el Parlamento autorice las intervenciones en los cambios, excepto las que se hagan con el oro de las aduanas.

Habla después de las diferencias entre las acciones del Banco y las de la Confederación del Ebro.

El MINISTRO DE HACIENDA dice que las acciones del Banco alcanzaron su valor por el privilegio de la emisión.

El SR. ROYO VILLANOVA habla de la evasión de capitales. Dice que el Gobierno puede hacer la política republicana que quiera, pero que no sea demagógica, para no asustar al ahorro y atraer el dinero extranjero.

El SR. FRANCO (don Gabriel) interviene en el debate.

Se suspende la discusión.

El SR. BESTEIRO anuncia que el martes habrá sesión nocturna, para continuar la discusión de este proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

#### Mas noticias políticas

##### EL AGRARISMO DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, un diputado dijo al señor Royo Villanova:

—Usted no debió decir al mitin de Palencia.

El señor Royo Villanova, contestó: —Tenía que ir a Castilla, pero no vuelvo acompañado de los agrarios.

Minutos después de esta conversación, terminó la reunión que celebraba la minoría agraria, en una de las secciones de la Cámara, y el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que había sido designado por dicha minoría el señor Royo Villanova para representarla en la Comisión de Estatutos.

##### UN TELEGRAMA DEL ALCALDE DE BARCELONA AL SEÑOR ALBA

Madrid.—Don Santiago Alba comunicó a los periodistas que le había sorprendido un telegrama recibido de Barcelona, en el que se le decía: "El alcalde de Barcelona viene a Madrid ante el temor de que presente una enmienda encaminada a taponar el Estatu-"

LA SITUACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO

La mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento se dirige al pueblo de Salamanca

La mayoría republicano-socialista del Ayuntamiento, nos envía el interesante documento que, dirigido al pueblo de Salamanca, publicamos con sumo gusto, a continuación. Dias pasados en uno de nuestros editoriales, pedíamos al concejo, como labor previa para toda obra municipal, y especialmente para acometer la confección del Presupuesto para 1932, la publicación de un balance en el que se hiciera constar la situación económica del concejo. El balance ya está hecho. Y la hora de la noche en que lo recibimos nos impide comentarlo debidamente. Quedese la apostilla para mañana.

Fianza del Depositario, 10.000; Créditos diversos, 305.065,29. Total pesetas 509.919,12.

Facturas de pago inmediato, pesetas 66.782,79.

Facturas a pagar en 1932, pesetas 62.719,65.

Total general, 4.560.472,86.

(No se incluyen en esta relación las 350.000 pesetas que se adeudan por compra de la Aldehuela de los Guzmanes, ya que el valor de la finca equivale a esta cantidad, y sólo en el caso de que su valor en venta fuera menor del importe de la compra, incrementaría la deuda municipal).

Este total de cuatro millones y medio de pesetas no lo considera esta mayoría como una cifra aterradora, ni hacemos espavientos de ningún género al publicarlo, ni llevamos la menor intención de buscar responsabilidades, pero no podemos dejar de apuntar la equivocada orientación precedente de acometer obras suntuarias cuando se carece de lo más necesario y urgente, así como calificamos de nocivo y poco sincero buscar efectos deslumbrantes, aunque dispendiosos cuando está totalmente desorganizada la administración municipal.

Lo que tiene de más angustioso esta deuda es la perentoriedad de los plazos, que obliga a recargar desproporcionadamente, por cantidades de amortización de intereses los próximos presupuestos.

Por esto es mucho más desalentadora e inquietante la siguiente nota de las partidas que, por compromisos, obligaciones y cargas inmediatas atendibles, pesarán sobre el presupuesto de 1932, de tal modo, que arrastran ya un déficit inicial considerable, sin permitir atender las más urgentes necesidades que la actualidad reclama:

Partidas en las que está comprometido el presupuesto para el año de 1932

Compromisos por acuerdos municipales anteriores, 369.475,32 pesetas.

Obligaciones de crédito municipal, 295.800,10 pesetas.

Pensiones, 38.176,52.

Censos, 3.785,70.

Diputación provincial.-Atrasos, pesetas 31.056,17. Contingente 1932, 126.605,31; total, 157.661,48.

Cargas de justicia, 5.000.

Contribuciones e impuestos, pesetas 97.170,45.

Personal de todas clases, 1.135.527.

Montepío, seguro obrero y accidentes del trabajo, 50.000.

Delegación provincial del Trabajo, 21.945 pesetas.

Casas baratas, 2.850.

Alumbrado y energía eléctrica, pesetas 175.000.

Instrucción pública, 75.126.

Farmacia, 75.000.

Plano Topográfico, 37.604,20.

Verificación de contadores de agua, 6.000 pesetas.

Obligaciones varias, 30.332.

Al contratista de pavimentación, 500.000 pesetas.

A la Nueva Sociedad General de Construcciones, 300.000.

Total, 3.376.433,77.

A esta cifra hay que añadir unas 300.000 pesetas que suman los gastos de sostenimiento material de todas las oficinas, servicios, con jardines e incendios, talleres municipales, mobiliario, etc., etc., con lo cual la suma total de gastos ineludibles sería de tres millones seiscientos setenta y seis mil pesetas aproximadamente que ocasiona por consiguiente un déficit inicial de más de quinientas mil pesetas, puesto que los ingresos ciertos, según cálculos, no ascenderá a más de pesetas 3.100.000, pues la cifra de 3.552.000 que figura en el presupuesto de ingre-

tos del corriente año no puede aceptarse como buena, pues en ella hay partidas violentadas para llegar a las ficticia nivelación con que quería cumplirse el precepto legal.

Al lado de esta situación nada halagüeña, el vecindario reclama justamente un servicio de abastecimiento de aguas regularizado y continuo, lo que exige la construcción de un nuevo depósito de aguas y una mejor red de distribución; la creación de algunos grupos escolares que aminoren siquiera la vergonzosa falta de instrucción primaria; la ejecución del colector del Este y la expropiación de las fincas necesarias para su construcción; la pavimentación de muchas calles que, aunque secundarias, son de gran tránsito y están en pésimo estado; la adquisición de terrenos para un Parque; el mobiliario indispensable para la Casa Consistorial, complemento obligado de las obras ejecutadas en este edificio. Todas estas obras servirían para remediar de un modo digno y útil el problema del paro.

Se encuentra, por lo tanto, el actual Ayuntamiento, al confeccionar los presupuestos para el próximo ejercicio, con este déficit inicial de más de pesetas 500.000, y con una serie de necesidades de ejecución ineludible. Esta situación hay que afrontarla y resolverla, siguiendo alguno de estos caminos: El más cómodo, el que permitiría resolver el conflicto alegremente sin gran trabajo ni quebraderos de cabeza y aun con la pretensión, no inédita de dejar labor de fácil recuerdo, sería ir derechos a un empréstito por un buen número de millones; pero pueden estar tranquilos aquellos a quienes asuste esta idea, que no son, precisamente, nuestros mejores amigos; esta mayoría republicano-socialista se da perfecta cuenta del estado de la hacienda que administra y de la situación incierta de la riqueza pública, y no desconoce las dificultades, las trabas y aún los peligros que tal solución tendría en los momentos actuales.

Podría también, imitando el ejemplo de otros Ayuntamientos anteriores, dar de lado a ciertos compromisos y seguir trampa adelante, sin pararse a considerar futuras consecuencias o abrigando el piadoso propósito de preparar el fracaso de sus sucesores. También repugna a esta mayoría tal solución; somos más respetuosos con los compromisos adquiridos de lo que aparentan creer los que nos combaten.

Preferimos como solución más acertada aunque difícil y trabajosa en la práctica hacer frente a esta situación hereada, gestionando una mayor amplitud, no más que la prudencial, en los plazos sobre los compromisos adquiridos, que hoy lo son por no haberlos cumplido como se concenaron; contratar la ejecución de aquellas obras que reputamos de primera necesidad con entidades a quienes permitan sus estatutos operaciones de crédito de mayor tiempo y menor interés; y por último ejecutar otras, como las de pavimentación en calles secundarias, por administración transformando las Brigadas Municipales en forma que puedan dar este servicio y rendimiento.

Conocemos bien la pesada tributación que gravita sobre el vecindario y aunque no seamos nosotros los responsables no pretendemos aumentar esta carga, aunque si la haremos cumplir mejor que hasta la fecha. Al proponer la sustitución del 20 por 100 de la contribución urbana por el nuevo impuesto sobre el suelo que autoriza el Estatuto Municipal no creemos hacer otra cosa que distribuir el impuesto más equitativamente. Lamentamos también muy de veras no poder retribuir mejor como sería de justicia algunos empleados municipales, ya que se les piensa exigir mayor rendimiento, pero ellos que son ante todo ciudadanos sabrán comprender los motivos que detienen nuestros impulsos generosos hacia ellos.

Este esbozo de programa que pensamos desarrollar detalladamente al confeccionar el próximo presupuesto será simultáneo en su estudio con el trabajo de organización de todos los servicios municipales. Pues es acaso más lamentable que el estado económico, el estado en que se encuentran; es imperiosa la necesidad de una organización, mucho más eficaz en las Oficinas de Secretaría, de Intervención y Contabilidad, de Asistencia Social, de Instrucción Pública, de Recaudación, de Obras; urge transformar la del Mercado de Abastos, la del Matadero, las Brigadas de Obras y Jardines; por que con el estado actual de cosas ni los empleados rinden el trabajo que deben, ni están satisfechos de su labor, ni hay responsabilidad para nadie, ni puede hacer nada de provecho; no hay estadísticas de casi nada, se lleva mal la recaudación de algunos arbitrios, existen otras varias irregularidades... En cambio surgen expedientes numerosos, que, como decíamos al principio están tan enmarañados, llevan tan esfumadas las responsabilidades que la mejor solución sería destruirlos definitivamente.

Ya conoce, pues, el pueblo de Salamanca el estado de la hacienda y de la organización municipal tal y como lo ve la mayoría republicano-socialista encargada de su administración; conoce también, aunque sea de la manera esquemática con que van expuestos nuestros propósitos y los medios que tratamos de poner en práctica para resolver los problemas planteados. Hemos hablado con toda claridad y concreción, conforme a nuestras normas políticas; todo el vecindario debe interesarse en las cuestiones municipales; las Corporaciones, las Entidades económicas y sociales, la prensa, todos, en fin, al hacer la crítica de nuestra conducta, deben añadir algo más y sugerirnos todo lo que pueda traducirse en soluciones, que aceptaremos gustosos, pues nuestro único fin es llevar a Salamanca a una mayor prosperidad.

LA MAYORIA REPUBLICANO-SOCIALISTA

Y, en un automóvil magnífico, recién comprado en la Av. des Champs Elysées, llegamos a París, de madrugada.

Así conoci a Benito Perojo, "El orfebre del pensamiento".

MARIO ARNOLD

Paris, Noviembre, 1931.

LOS TEATROS

LICEO

"VIDA Y DULZURA"

Comedia en tres actos, original de don Santiago Rusiñol y don Gregorio Martínez Sierra, que para el cronista constituyó un estreno y con estos honores, fué puesta en escena por la notable compañía de María Palou.

Una fina sensibilidad, apartada bastante de las normas de flojez que presiden algunas producciones del señor Martínez Sierra y el humorismo sano y genial del inolvidable e insigne paisajista y autor catalán, don Santiago Rusiñol, aliados en esta obra que anoche presenciamos en la escena del coliseo de la calle del doctor Riesco.

"Vida y dulzura", es eso, sensibilidad y humorismo, puesto en labios de unos personajes que comienzan a moverse, como muñecos y que terminan haciéndolo, despertadas sus pasiones humanas, al conjuro de una juventud y de una alegría, que hace latir el corazón, muy lejos de como ellos creían podría hacerlo una viscera del cuerpo humano, llamada a realizar una sola función mecánica. El triunfo del corazón sobre el cerebro, aderezado con situaciones muy Martínez Sierra.

"Vida y dulzura", es una comedia admirable, en la que lo más fundamental, es el dibujo perfecto de unos personajes, con aires de ridiculización, que van perdiendo ésta, para ganar en humanidad y sentimiento, a medida que se suceden los tres actos de que consta.

Martínez Sierra, al hacer mover los personajes de la obra de Rusiñol, ha realizado una labor meritoria, además de perpetuar algo del teatro del insigne pintor y comediógrafo catalán.

María Palou, fué la encargada de dar toda la vida a la comedia, como lo es Julia, de darte alegría al corazón de los sabios. Un triunfo más de la gran artista... del notable elenco que acaudilla, que volvió a escuchar las cariñosas ovaciones del público.

Para hoy, despedida de la Compañía, con el estreno de la comedia de Muñoz Seca, "Mi padre".

BRETON

Ayer se pasó por la pantalla del teatro de la cuesta de San Justo la gran producción de la Casa "Fox" que lleva por título "Cristina", y en la que el rol principal corre a cargo de Janet Gaynor, la deliciosa actriz de "El séptimo cielo" y "Los cuatro diablos".

La película, excelentemente producida, gustó extraordinariamente.

Completó el programa la película en cuatro partes "A la caza del gorila", de argumento emocionante.

MODERNO

A base de un argumento ligero y vodevilisco, los "Artistas Asociados" han hecho de "El autobús número 2" película pasada ayer en la sala del Moderno—una obra entretenida y amena, con situaciones deliciosas.

La fotografía no deja nada que desear, ni se ha escatimado nada en el lujo que preside toda la obra.

Para hoy, "El barbero de Sevilla".

6-a-3

INSTALACIONES. REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.

Reparaciones de baterías, acumuladores, dinamos, magnetos, estufas, planchas, cazos y demás aparatos eléctricos. La más económica. San Pablo, 23 (frente a la calle Palominos).

nes clandestinas y principiaron a vigilar los contornos de la iglesia, sorprendiendo a cincuenta personas que se encontraban en el archivo del templo.

Por esta causa, el párroco don Bautista Albiol ha quedado detenido.

ESTUDIANTE MULTADO

Bilbao.—La autoridad gubernativa ha impuesto la multa de quinientas pesetas al estudiante José Caamaño por proferir gritos subversivos.

EL DUCADO DE SAN JAIME

Barcelona.—El delegado jefe del partido tradicionalista, ha recibido una carta de Viena comunicándole que el pretendiente a la corona de España, sucesor de don Jaime de Borbón, ha adoptado el título de duque de San Jaime.

DOS PISTOLEROS SE APODERAN DE 2.700 PESETAS

Barcelona.—Dos pistoleros penetraron en un establecimiento de la calle de Rech y encañonando al dueño, José Riera, y al dependiente, robaron 2.700 pesetas.

El dueño del establecimiento se encuentra enfermo a consecuencia de la impresión.

EL AGENTE LAS HERAS, SE AGRAVA

Barcelona.—El agente, don Miguel de las Heras, que como se recordará resultó gravemente herido en los sucesos de la calle de Urgel, se ha agravado considerablemente por el balazo de la clavícula.

Su estado inspira serios cuidados. La policía continúa practicando registros en casa de maleantes, sin haber dado hasta ahora resultado alguno.

RIVERA

Desde París

Benito Perojo es el meteor en scene de más talento que tiene España

Esta afirmación, que no es mía, sino de todos los públicos, puede creerse fácilmente después de conocer cualquiera de sus interesantes producciones.

Benito Perojo, es un maestro insuperable de la técnica moderna, cuyos secretos conoce muy a fondo, porque lo ha hecho suyo, convirtiéndolos en juegos dóciles a su capricho; es un brojo cazador de sonidos, de luces y de sombras; una cámara más, con vida propia, que se adelanta persiguiendo paso a paso la belleza animada que ha de jugar con el gesto, mientras clava sus pupilas grises, cansadas de vencer el fuego abrasador de los arcos voltaicos, en la imagen que obedece hasta sentirse dominada por un poder misterioso que la obliga a interpretar maravillosamente los deseos más difíciles; todo él es como una red poderosa que aprisiona las ideas y las funde con las suyas para ofrecérselas después al objetivo, hechas realidad, hechas arte; es, como hace poco le llamaron, "El orfebre del pensamiento".

Benito Perojo, "El genio animador", se hallaba en el "set" perdido entre la bruma artificial que rodeaba a un barco mercante. Solamente me fué posible distinguir su silueta a través de la espesa capa de humo que invadía terriblemente el "plateau", y era como un fantasma blanco, menudo, inquieto, que parecía haberse escapado de la caja misteriosa, por el cable del sonido. Quise esperar un instante... y le oí hablar; se desvaneció la duda. Minutos después fué para mí su charla, agradable, amena, y llena de interés:

—He nacido en Madrid—me decía, sin perder de vista la escena—, el 15 de Julio de 1898. A los catorce años de edad, ya conocía los pequeños triunfos del cine; pues hice mi primer viaje a París con objeto de tomar parte, como "extra", en varias películas de largo metraje, que me ayudaron a salir del anonimato, para interpretar papeles de gran importancia, en "Diamante verde" y "Mascamor", al lado de Pierre Morodon. Pasaron algunos años, durante los cuales fui estudiante, más de cerca, los secretos difíciles de aquel arte joven, en el que había puesto mis mejores esperanzas, hasta que, por fin, en 1923, pude dirigir un asunto titulado, "Para toda la vida", al que siguieron "La Condesa María", "Corazones sin rumbo", "Más allá de la muerte", "El Boy", "Malvaloca", "El negro que tenía el alma blanca", "El embrujo de Sevilla" y "La Bodega". Este fué el último que rodé en Europa; pues apenas estrenado, fui a Hollywood, con un ventajoso contrato ofrecido por la FOX, bajo cuya marca hice "Mamá", según la obra admirable de Gregorio Martínez Sierra...

Benito Perojo volvió a perderse entre la bruma artificial; en seguida se oyó un grito suyo ordenando silencio; los reflectores se encendieron; un armario maquillado se colocó ante la cámara; nadie se movía ya; el trabajo comenzaba.

—Tuve que esperar cerca de dos horas, hasta que dieron el O. K. Eran las doce de la noche. Por fin, cuando yo me disponía a partir, apareció de nuevo mi simpático amigo; traía en sus manos un oso de juguete, portador de un secreto agradable.

—¿Qué es?—le dije.

—Ahora verá.

—Y al oír un resorte oculto entre la piel, el oso nos obsequió con un pasadoble flamenco.

—Dígame, Benito—continué—¿cuántos metros tendrá esta película una vez terminada?

—Dos mil quinientos.

—¿Y emplean para hacerla...?

—Cerca de veinte mil.

—¿Así que diez y siete mil quinientos se estropean?

—Justo.

—¿Y cuánto vale cada metro?

—Diez francos.

—¿Ciento setenta mil francos de celuloide perdidos...?

—Si sólo fuera eso.

—¿Cómo se llama lo que están rodando?

REALIDAD NO ES RECLAMO

POR TRASPASO

Se liquidan, a precios de regalo, todas las existencias de CALZADOS de

LAS BALEARES

DOCTOR RIESCO, NUMERO 63

Aproveche el momento de calzarse bien por poco dinero

A través de la Prensa

DE "CRISOL"

"El caso Benavente"

"A B C", con el título "¿La penúltima?"...

En el teatro Fontalba, un destacamento de jabalíes protestaron contra una frase sin importancia.

Del estreno en el Calderón, más vale no acordarse. El nuevo periódico "Vida" lo dice: "¿Cómo debió sufrir y cómo debió reírse el autor?"

En fin, ¿Adiós, teatro!, y basta, basta de todo, de aplausos y de gritos. Mi único deseo sería emigrar, emigrar muy lejos.

Nada quiero decir del trato de disfavor con que fui desamparado contra los jabalíes del Fontalba.

Jacinto Benavente es una de las más grandes figuras de nuestra escena.

En la vida de los Estados en que se imponen las más rigurosas medidas de Policía, no excusamos esos, realizados en momentos normales.

El decreto, con muy buen sentido por parte del Gobierno, va a adaptarse a la realidad de cada ministerio y de cada servicio.

Se arrienda un espacio local, apropiado para comercio o industria, con tienda, trastienda y bodega.

BUENA OCASION

HERNIADO

Juzgue usted mismo la diferencia

SON muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

QUE el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en SALAMANCA, GRATIS por seis horas, el LUNES, 23 Noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en ZAMORA, el MARTES, 24 Noviembre, Hotel Suizo.

Casa Central:

Gabinete Ortopédico "Hernius,"

Salvación del Herniado

Áragón, 277, entresuelo, 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Tel. 76850 BARCELONA

JOYERIA El mejor servicio de OPTICA en Salamanca PLATERIA Despacho de recetas de los señores oculistas Hijo de Esperanza González, Doctor Riesco, 28

empleados. Vayan suprimiéndose por transición lenta, sin causar grandes daños, sin sumir a muchas familias en la miseria.

DE "AHORA" Desearíamos que don José Ortega y Gasset cesase en sus vacaciones y se resolviese a emprender una acción política más resuelta.

DE "LA LIBERTAD" Los funcionarios. - Gratificaciones y sueldos Se anuncia—y es posible halle acogida en la "Gaceta", al mismo tiempo que estas líneas en el periódico—una aclaración al decreto de funcionarios relativa a las gratificaciones.

BUENA OCASION Se arrienda un espacio local, apropiado para comercio o industria, con tienda, trastienda y bodega.

HERNIADO Juzgue usted mismo la diferencia

SON muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES y MARAVILLOSOS BRAGUEROS o cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable HERNIUS, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su hernia.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea.

Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

QUE el GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" visitará en SALAMANCA, GRATIS por seis horas, el LUNES, 23 Noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en ZAMORA, el MARTES, 24 Noviembre, Hotel Suizo.

Casa Central:

Gabinete Ortopédico "Hernius,"

Salvación del Herniado

Áragón, 277, entresuelo, 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia). Tel. 76850 BARCELONA

NOTICIAS

Se ha constituido, bajo la presidencia del director general de Industria, la Comisión interministerial creada por decreto de 13 del corriente.

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

DR. INFANTE OCULOGO Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

NIUVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El Pleno de la Junta Central de los Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España, se ha reunido estos días y ha adoptado importantes acuerdos.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. J. MEZQUITA Ex ayudante del Dr. Tapia—Consulta: de DIEZ a UNA

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

LONGANIZA SUPERIOR.—Usted es el único que falta en probar los embutidos de "El Modelo". Longaniza superior, a 5 pesetas el kilo.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 1.200 ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril.

SE VENDE autom6vil Peugeot, 201, completamente nuevo. Informarán Garage Revuelta, en Salamanca

SE VENDEN: Cinco salamandras, en muy buen estado, y dos búsculas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25

2.500 DESTINOS.—Cúbrense Noviembre, con licencias del Ejército, sueldo de 5 y hasta 12 pesetas diarias, sin examen. Acudir urgentemente a la Agencia "El Rápido", Pollo Martín, 4, Salamanca.

SE TRASPASA en buenas condiciones, Bar café Verbena, San Pablo, 13. Se dan facilidades de pago.

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS.—Se pone en conocimiento de los Asociados, que dispone de alfalfa sobre Benavente, a precios ventajosos. Informes, Sexmeros, 1.

ATENCION.—Salchicheros y público en general. Habiendo llegado el tiempo de las matanzas, en la Salchicheria y Ultramarinos de la Plaza de la Libertad, número 13, encontrarán el pan especial para morcillas y farinato. Se ruega al público avise con veinticuatro horas de tiempo. Se sirve a domicilio.

El bienestar de su familia siempre será incompleto mientras Ud. no adopte LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC FOLLETOS GRATIS A venida Miral, 24 :: SALAMANCA :: Hojalatería Juan Pérez

# CHISMOGRAFIA TAURINA

¿Todavía toros?

Mañana, domingo, también habrá corrida en la Plaza de Valencia. Según se ve, se picarán, banderillarán y serán muertos a estoque, cuatro novillos-toros, desecho de tiera y cerrado, tres de la ganadería de don Felipe Salas, y uno, de la de los señores Hijos de don Victoriano Angosto.

Actuarán de matadores Luis Flores, Nicanor Fraga, "Carranza"; Francisco Torres, "Pintao", y Juan, Ferrándiz "Currito", con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. Los cuatro novillos serán picados por Miguel Dutrás, "Llapisera".

Intervendrán como peones auxiliares los matadores de toros Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Enrique Torres.

## Mejoría.

Ya está mejor Nicanor Villa, después del enfriamiento que le ha resultado en cama durante varios días.

No del todo bien, pero lo suficiente animado para llegar a presidir su peña del Café Moderno, de Zaragoza, en las horas del atardecer.

Un poco preocupado, no obstante, porque de la Cabañeta lo están reclamando sus obligaciones y sus deseos de dirigir personalmente el ferreo de unas cuantas reses.

## Cambio de domicilio.

El valiente matador de toros tafallés Satorio Torón, ha trasladado su domicilio de Madrid a calle Delicias, 21, duplicado.

Desearnos que la familia de Torón sea muy feliz en el nuevo hogar.

## Banquete a Mariano Herrero (Herrero).

La "Peña Villalta", de Zaragoza, y varios amigos han acordado dar un banquete de despedida de las lides taurinas al decano de los rehileteros y ex peón de Nicanor Villalta, Mariano Herrero (Herrero), que se celebrará el próximo domingo, 22 de Noviembre, a la una de la tarde, en la posada las Almas.

Estará muy concurrido, porque el "Herrero" tiene muchos amigos.

## En Pamplona.

"Mala pata tuvo el pobre 'Fabrilo'! Tres veces a punto de celebrar la novillada organizada por él, y tres veces ha habido que suspenderla, a causa de la lluvia. No habrá más remedio que dejarla para el año que viene, o sacar a torrear a 'Tabernero', 'Faraón' y Flores con trinchera.

Esta mañana—dice un diario de Sevilla—llegado ayer a ésta—en el expreso, llegó de Madrid el diestro Marcial Lalanda, que viene para hacerse cargo de la ganadería de don Antonio Flores, adquirida por dicho diestro hace poco.

Seguidamente marchó Lalanda, acompañado del señor Flores y de don Manuel Camacho, a la finca "La Ciguñeta", para conocer de sus reses, que suman 632 cabezas.

Según nos aseguran, Marcial Lalanda "acabarà con el toro" a fines de la temporada próxima, para comenzar de lleno a las labores del campo.

## Toros en Francia.

En el país vecino se está incrementando la pasión taurina—afición ya la había—hasta el punto de que todos los ciudadanos de la región del Gard han pedido al Gobierno autorización para que se celebre allí la fiesta española, que tantos y tan entusiastas partidarios tiene, y con el apoyo de todo el comercio y autoridades de Arlés se ha conseguido un viceconsulado español, al frente del que figurará don Antonio Terrado, acaudalado comerciante mallorquín y presidente de la Federación Taurina de Francia y Algeria, compuesta de cincuenta y cinco Sociedades, con un total de 65.000 asociados.

En breve saldrá de Arlés para España, con objeto de cumplimentar al presidente del Consejo de ministros, señor Azafia, y al ministro de Estado, señor Lerroux, el señor Terrado. Acompañarán a éste en su viaje los señores Souze y Durán, arrendatario de la plaza de Nîmes y secretario de la Federación mencionada, respectivamente. Desde Madrid se trasladarán los viajeros a Sevilla, donde comprarán los toros que han de ser lidiados en la próxima temporada.

## En Navidad ¡toros!

Para el día 25 de Diciembre quiere organizarse en Béziers un festival con carácter benéfico.

Caso de celebrarse, tomarán parte en el mismo los matadores de toros Satorio Torón y Pepito Bienvenida, y el novillero Rafael Calvo.

## Los toreros en sofía.

El joven matador de novillos, Alfredo Corrochano, tiene ya su pasodoble correspondiente. Los aplaudidos autores "Raffles" y Mauri, en colaboración con los maestros Ledesma y Oropesa, han lanzado con gran éxito un brillante pasodoble a él dedicado.

También lo tiene el novillero El Estudiante. Este es obra del popular maestro Keppler Lais, con letra de los autores Macuza e Ibáñez.

Notas alegres e inspiradas las de ambos, que bien pronto han de hacerse popularísimas.

## La temporada última.—Balance de la campaña en Valencia.

"Caireles", el prestigioso cronista de "Las Provincias", ha publicado un breve e interesante resumen de la temporada última en la Plaza de Toros de Valencia.

Según dicho balance se dieron durante el año 1931, veinte corridas de toros y quince novilladas con picadores y un sin fin de becerradas, charlotadas, etc., etc.

Los carteles de las corridas serían fueron los que siguen:

Marzo, día 18: Toros de Concha y Sierra, para Félix Rodríguez, Barrera y Ortega.

Día 19: Toros del marqués de Albayda, para Manolo Martínez, Félix Rodríguez y Barrera.

Abril, día 13: Todos del conde de la Corte, para Félix Rodríguez y Manolo Bienvenida.

Día 18: Toros de Saltillo y de Lorenzo Rodríguez, para Manolo Martínez, Gitanillo de Triana y Ortega.

Día 26: Toros de Santa Coloma para Martínez, Armillita Chico y Baideras.

Mayo, día 14: Corrida de la Prensa. Toros de don Antonio Flores, para Félix Rodríguez, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 23: Toros de Atanasio Fernández, para Félix Rodríguez, Barrera y Ortega.

Junio, día 13: Toros de Guadalet, para Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Julio, día 2: Toros de Alipio Pérez, para Martínez, Barrera y Ortega.

Día 25: Primera corrida de Feria. Toros de Argimiro, para Martínez, Félix Rodríguez y Ortega.

Día 26: Toros de Rincón, para Martínez, Chaves y Barrera.

Día 27: Toros de Tovar, para Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

Día 28: Toros de Graciliano, para Félix Rodríguez, Torres y Ortega.

Día 29: Toros de Pablo Romero, para Torres Bienvenida y Ortega.

Día 30: Toros de Antonio Pérez, de San Fernando, para Torres, Bienvenida y Ortega.

Día 31: Toros de Concha y Sierra, para Chicuelo, Martínez y Ortega.

Agosto, día 1: Toros de Mura, para Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

Día 2: Toros de Santa Coloma, para Martínez, Chaves, Torres y Armillita Chico.

Octubre, día 4: Toros de Graciliano, para Barrera y Ortega.

Día 13: Toros de Gallardo y Angosto, para Marcial, Barrera Torres y Ortega.

Como nota saliente, es de registrar que Domingo Ortega toró en Valencia quince corridas en una misma temporada, caso desconocido en la historia de esta plaza.

En esas corridas cortaron el siguiente número de orejas: Domingo Ortega, 17; Vicente Barrera, 8; Manuel Martínez, 4; Félix Rodríguez, 3; Armillita Chico, 3, y Bienvenida, 2.

Las corridas de novillos se dieron en la forma siguiente:

Marzo, día 1: Novillos de Concha y Sierra, para Pepe Cerda, Carnicerito de Méjico y Contreras.

Día 8: Novillos de Santa Coloma, para Félix Rodríguez II, Carnicerito Méjico y Paco Céster.

Día 15: Novillos de Antonio Flores, para Maravillas, Leopoldo Blanco y Alvarez Pelayo.

Mayo, día 3: Novillos de Concha y Sierra, para Aldeano, Manolo Fuentes Bejarano y Pepe Cerda.

Día 10: Novillos de Saltillo, para Clásico, Félix Rodríguez II y Manolo Fuentes Bejarano.

Día 17: Novillos de Lorenzo Rodríguez, para Cantimplas, Félix Blanch y Niño del Matadero.

Junio, día 14: Novillos de Alipio Pérez Tabernero, para Maravillas, Eliseo Capilla y Chaves II.

Día 21: Novillos de Tovar, para Rebujina, Capiller y Barrera Chico.

Día 28: Novillos de Tovar, para Rebujina, Capiller y Barrera Chico.

Día 29: Novillos de Natera, para Chiquito de la Audiencia, Leopoldo Blanco y Luciano Contreras.

Septiembre, día 20: Novillos de Clairac, para Chiquito de la Audiencia, Félix Rodríguez II y El Estudiante.

Día 27: Novillos de Gallardo, para Pepe Agüero, El Estudiante y Juan Gallardo.

Octubre, día 11: Un novillo de Argimiro y cinco de Flores, para Capiller, Ruiz Toledo y El Estudiante.

En cuanto a perances, ha sido este año uno de los que menos han ocurrido. Y, desde luego, ninguno ha sido de verdadera importancia.

Han "visitado" (claro que forzosamente), la enfermería, los diestros Barrera, Manolo Bienvenida, Torres, Martínez, Carnicerito de Méjico, Contreras, Maravillas, Alvarez Pelayo, Bejarano, Rebujina, Chiquito de la Audiencia, Capiller, El Estudiante, el picador Avia, Alabau, Palacios y otros.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

## GESTO DEL DIA

# OTRA DIPUTADA MAS

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Hacia días que Margarita Nelken, "Doña Margarita", como le dicen muchos, circulaba por los pasillos del Congreso, sin que nadie la invitase a entrar en el salón de sesiones.

Don Julián Besteiro, es hombre de toda cortésia, pero no podía abrir la puerta de par en par, para que la señora Nelken ocupara uno de los escaños de la minoría socialista. Se consideraba como extranjera y por lo tanto, no podía ser diputada, a pesar de su lucida votación, derrotando a uno de los prohombres reformistas, al señor Pedregal.

Margarita Nelken, charlaba con todo el mundo. Sonreía, y como circulaba por el Palacio del Congreso como un diputado más. Lo único que no podía hacer es penetrar en el salón de sesiones. Mas ya está resuelto el problema. Doña Margarita entra en el hemiciclo, una vez aprobada esa acta, y sube al estrado presidencial para prometer el cargo ante el presidente de la Cámara. La señora Nelken, desde la tribuna de secretarios, lee la fórmula aceptando la nacionalidad española y prometiendo cumplir como tal. Ella contesta afirmativamente. Sonríe, y oye unos aplausos, los de sus compañeros de minoría. Seguidamente, doña Margarita ocupa un asiento junto al señor Cordero. Ya tienen los escaños socialistas una mujer. Enfrente de ellos, Clarita Campomator, con los radicales, y en el centro de la Cámara, frente a la Presidencia, Victoria Kent, con los radicales socialistas. Ya pueden dejarse oír la voz femenina por todos los ámbitos de la Cámara.

Y ya hay tres mujeres diputadas, capaces de demostrar su valía ante cientos de hombres, que la mayoría callan o abortan; pero colectivamente, porque hay que tener en cuenta que no pasan de dos o tres diputadas de cada minoría, los que siempre intervienen en las discusiones.

Margarita Nelken tiene un atractivo muy especial. Es guapa, y de su boca brota constantemente la risa, una risa optimista que no ha dejado de exteriorizarse desde el día en que obtuvo, por Badajoz, tantos miles de votos, esperanzada de que todos los obstáculos que se pusieran a su derecho de diputada, serían quitados de en medio por la mayoría abrumadora de votantes que tenía a su favor dentro de las Cortes.

Dificultades puede haber todas las que se presenten. Pero la Cámara es soberana y acuerda lo que le conviene.

Margarita Nelken tenía que ser diputada, desde el momento en que presentó su candidatura por Badajoz. Lo demás, son pequeños obstáculos sin importancia.

Total, unos días más de espera paseando por el salón de conferencias y formando corrillo en los pasillos con otros compañeros diputados, en espera de su hora.

La mujer, entre un sin número de virtudes, tiene una especial: La de saber esperar... sin dejar de sonreír.

Ahora, que en la tarde de hoy doña Margarita sonreía con más entusiasmo, con más sinceridad. Había dejado de ser aspirante y ocupaba con toda clase de honores su escaño en la minoría socialista.

Ya hay una mujer más. Y con ella un voto más, en el excesivo número que ya maneja la minoría socialista.

¡Enhorabuena!

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

Día 29: Novillos de Natera, para Chiquito de la Audiencia, Leopoldo Blanco y Luciano Contreras.

Septiembre, día 20: Novillos de Clairac, para Chiquito de la Audiencia, Félix Rodríguez II y El Estudiante.

Día 27: Novillos de Gallardo, para Pepe Agüero, El Estudiante y Juan Gallardo.

Octubre, día 11: Un novillo de Argimiro y cinco de Flores, para Capiller, Ruiz Toledo y El Estudiante.

En cuanto a perances, ha sido este año uno de los que menos han ocurrido. Y, desde luego, ninguno ha sido de verdadera importancia.

Han "visitado" (claro que forzosamente), la enfermería, los diestros Barrera, Manolo Bienvenida, Torres, Martínez, Carnicerito de Méjico, Contreras, Maravillas, Alvarez Pelayo, Bejarano, Rebujina, Chiquito de la Audiencia, Capiller, El Estudiante, el picador Avia, Alabau, Palacios y otros.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la provincia que deseen recibir el primer número que se repartirá gratis dentro de breves días, den su nombre en el domicilio social, Méndez, 26, de seis a nueve de la noche o en casa del presidente de la Federación, Gloria Villa Antonia, a cualquier hora del día.

Próxima a comenzar la publicación del periódico "Confederal Católico", que se editará en Madrid, se ruega a todas aquellas personas simpatizantes con nuestra obra, tanto de la capital como de la

## Noticias de nuestra última edición - CONFERENCIAS DE MADRUGADA

### Hoy se celebrará Consejo de ministros

## El señor Besteiro cree que en la semana próxima terminará el debate constitucional

### Una multa de cinco mil pesetas al duque de Valencia

#### Madrid

##### LAS SESIONES NOCTURNAS

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Besteiro, como de costumbre, recibió a los periodistas, a quienes dijo que parecía que al aproximarse el final de la aprobación de la Constitución, íbamos a aburrirnos, pero que flota el fantasma de las sesiones nocturnas, porque hay necesidad de aprobar el presupuesto antes de fin de año.

Hoy hubo un pequeño parentesis en la discusión de la Constitución, para dar paso al proyecto de Ordenación Bancaria.

El marqués procurará dar un avance a la Constitución. Quisiera que ésta quedase aprobada en la semana próxima. No se si lo logrará.

El martes por la noche comenzarán las sesiones nocturnas, sin que esto quiera decir que las haya toda la semana.

Preguntado el señor Besteiro si había sido nombrada la Comisión que entenderá en los Estatutos, contestó negativamente.

#### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, A CORDOBA

Madrid.—En el expreso de Andalucía, salió para Córdoba, donde asistirá a la inauguración del Museo de Romero de Torres, el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora.

En la estación fué despedido por numerosos amigos políticos y particulares, y gran número de diputados progresistas, que al arrancar el tren le aplaudieron y ovacionaron.

#### HABLA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. - MULTA AL DUQUE DE VALENCIA

Madrid.—Al recibir de madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que no había novedad alguna.

Solo, la de haberse aplicado la Ley de Defensa de la República, a don José María Narváez, duque de Valencia, autor de una carta descortés para el gobernador de Cáceres.

Lo sucedido fué lo siguiente: Este gobernador se dirigió a todos los que colocaban a los obreros parados pidiéndoles la provincia, pidiéndoles hasta tanto que el Gobierno les facilitara los medios necesarios para atender a la crisis obrera.

El Gobernador se dirigió con este propósito al administrador del duque de Valencia, y este señor le contestó que debía escribir directamente al duque. Así lo hizo el Gobernador, y el duque de Valencia le contestó con una carta descortés, por lo que me he visto obligado a imponerle una sanción de cinco mil pesetas. Hay que hacer comprender a los aristócratas—dijo el ministro de la Gobernación—que lo menos que puede hacerse es tener educación.

Se refirió después el señor Casares Quiroga a la detención de un sacerdote, en Alcalá de Chisbert, a consecuencia de una reunión clandestina, y cuya noticia ha publicado la prensa.

Dijo el ministro que de este asunto no tenía noticias concretas, pero que creía que estaban bien reflejadas en los periódicos.

Refiriéndose finalmente a Andalucía, dijo el ministro que en aquella región va encauzándose la normalidad, hasta el punto que los gobernadores ya pueden venir a Madrid. Únicamente surgen de cuando en cuando algunos chispazos sin importancia.

Terminó diciendo el señor Casares Quiroga que hoy, a las diez de la mañana, se celebrará consejo de ministros.

#### DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro Alcázar se ha estrenado esta noche una comedia titulada "Entre todas las mujeres", original de Serrano Anguita.

Los dos primeros actos tuvieron un regular éxito, pero el último fué un fracaso, hundiéndose la obra.

También en el teatro Cómico se estrenó una comedia en tres actos, original de Fernández Lepina, titulada "María, o la hija del tendero". El público rió a ratos.

#### AGRESION A UNOS OBREROS

Madrid.—En la calle de Santa Engracia, los hermanos Antonio, Manuel y Enrique Rodríguez Elias, fueron agredidos a tiros por un grupo de huelguistas escultores decoradores.

Los disparos no les alcanzaron; pero los agresores propinaron después a los hermanos una monumental paliza, resultando los tres heridos.

Algún tiempo después de la agresión fueron detenidos tres de los huelguistas, llamados Santiago y Aurelio Lobo y Pedro Escribano.

#### Provincias

##### UN TRANVIARIO GRAVEMENTE HERIDO

Sevilla.—La gravedad del tranviario Pedro Baz, herido en el tiroteo de anoche, ha impedido la práctica de una operación quirúrgica para extraerle los proyectiles.

Se ha comprobado, que Pedro Baz, fué amenazado con anterioridad por haber adiestrado a los soldados de ingenieros, en el manejo de los tranvías en la última huelga.

#### TIROTEO Y ALARMA

Sevilla.—A las nueve de la noche se produjo gran alarma en la Puerta de Jerez, a la entrada del Puente de San Telmo, porque sonaron varios disparos simultáneamente.

Después se vió correr a unos muchachos y se oyeron nuevos disparos. Los que dispararon los tiros, perseguidos por el público, se refugiaron en la Casa de la Moneda, y huyeron por la puerta de la calle de Santander, haciendo nuevos disparos al aire.

Se cree que se trataba únicamente de producir alarma y no se sabe que hayan ocurrido desgracias.

#### HERIDO DE UNA PUNALADA

Sevilla.—En el puerto, cuando se hallaba trabajando Antonio Díez Medina, se le acercó un individuo que le dió una tremenda puñalada, hiriéndole gravísimamente.

Se cree que se trata de un atentado de carácter social.

#### SE LE DISPARA EL FUSIL

Sevilla.—En el cuartel del Regimiento número 9, el soldado Manuel Ortega, se hallaba limpiando el fusil, disparándosele el arma y resultando gravemente herido.

#### OBREROS SIN TRABAJO

Almería.—En Huerca/Overa, trescientos obreros parados solicitaron del contratista del camino que se está construyendo que les colocara en los trabajos. Como se negó a ello, los obreros le obligaron a que cesaran de trabajar los demás.

Acudió la guardia civil, y disolvió a los sin trabajo.

#### OTROS INCIDENTES

Valencia.—Un grupo de obreros sin trabajo trató de impedir que continuaran las obras de urbanización de la Plaza de Castelar.

Acudieron guardias de asalto, que dieron una carga, disolviendo los grupos.

#### LA RECOGIDA DE ARMAS

Granada.—Continúa la recogida de armas. Se han entregado 40 pistolas que carecían de licencia.

#### PROPIETARIO HERIDO GRAVE

Segovia.—Cuando los hermanos Marcos y Armando Muñoz cortaban unas encinas de una propiedad particular, fueron sorprendidos por el guarda de la finca.

Después se presentó el propietario José Acevedo, amenazando a Marcos

y a Armando con dar parte de lo sucedido a la Guardia civil. Uno de los hermanos dió un tremendo hachazo en la cabeza a José Acevedo, dejándole en estado agónico.

#### SOLUCION DE UNA HUELGA

Jerez.—Se ha solucionado la huelga de viticultores, concediéndoseles el jornal diario de treinta y un reales.

#### Extranjero

##### SESION SECRETA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES - LA ACTITUD DEL JAPON

Paris.—A las cuatro de la tarde, celebró sesión secreta la Sociedad de Naciones.

Según las últimas impresiones, el Japon acepta el envío a Manchuria, de una comisión investigadora.

#### Crónica de Bolivia

## El comunismo y el indígena en el alto Perú

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

En todas las naciones del mundo existen agitadores de las masas ignorantes del pueblo. Estos elementos, en unos Estados, son compuestos por verdaderos intelectuales que, deslumbrados por doctrinas de igualdad, luchan por implantarlas en el seno de nuestra sociedad, creyendo ilusoriamente que con ellas se salvará el mundo y la humanidad vivirá con los derechos naturales, con los que ha nacido cada uno de sus miembros, sin contemplar, como hoy lo hacemos, desigualdades visibles en las que, un ser hace unas veces millonario, y otras, eternamente condenado a la miseria y el hambre. Por eso es que las doctrinas llamadas "avanzadas", giran y se desenvuelven exclusivamente alrededor del aspecto económico, a lo menos en nuestra América, donde el factor Cuna o Aristocrático, ha sido anulado por nuestra verdadera democracia.

Repetimos que, en algunos Estados, esos agitadores socialistas pertenecen al elemento intelectual que se ha maleado espiritualmente por los espejismos de un perfeccionamiento económico futuro, basado en la igualdad del derecho humano; ellos obran con sinceridad, lo creemos.

En cambio, en otras naciones de segundo orden, como Bolivia, por ejemplo, esos agitadores se los encuentra en individuos que buscan el triunfo fácil para poder surgir en su estrecha vida; en elementos que encuentran un terreno sencillísimo de explotación, con materia prima excelente, como es el indio; en un ambiente preparado por la exaltada lucha política de Hispanoamérica, y con un elemento ignorante que es fácilmente arrastrado con unas tres o cuatro frases hechas y "manejadas" con alguna oportunidad.

Hace algunos días leímos un escrito de un dirigente comunista ruso que visitará detenidamente Bolivia y que, contestando algunos artículos periodísticos, decía que en el Alto Perú existía imposibilidad de hacer propaganda en favor de las doctrinas comunistas, ya que la mayor parte de sus habitantes, siendo indígenas, eran completamente ineptos para comprender lo bueno o pernicioso de sus ideales; que en el elemento obrero tampoco podía "sembrarse" esas doctrinas, puesto que la mayor parte de ellos eran pequeños burgueses, que vivían y explotaban en minúsculos talleres al proletariado que, más tarde, iba a seguirles en el mismo camino.

Precisamente, nosotros vemos que por esa ignorancia; por ese estado de analfabetismo; por ese estado de atraso en el que se debate el indio, él es el elemento más apropiado para arrastrarlo con los ojos y la inteligencia vendados, con el velo del ideal incomprendido, por el espantoso precipicio de una reacción social de reivindicación y de destrucción. Aunque el obrero no está, ni mucho menos, en las tinieblas de la ignorancia, como lo está el indio, también nos parece propio a esa propaganda, por la mentalidad insuficientemente cultivada, susceptible a dejarse sugestionar por los agitadores que buscan el triunfo fácil.

Es innegable que en Bolivia exista una propaganda intensiva de esas doctrinas de destrucción que han ensangrentado una gran parte del antiguo Continente. Y, ante todo, que exista una propaganda de reivindicación indígena de peligrosísimos alcances para el porvenir.

Desgraciadamente, esos agitadores de ideas "avanzadas", no tienden al mejoramiento racional y paulatino de la raza indígena del Alto Perú (quechuas y aymaras); no emplean sus actividades en cultivar la inteligencia de esos nuestros semejantes, a quienes los españoles nos enseñaron a tratarlos como semi-esclavos; no orientan ese su "apostolado" hacia la instrucción práctica indígena; no tienden a la ci-

Esta aceptación, tiene una gran importancia.

#### BOMBARDEO DE LAS TROPAS CHINAS

Tokio.—Las autoridades japonesas dicen que se han visto obligadas a bombardear a las tropas del general Chan-Chan, para evitar la concentración que se proponía efectuar para atacar a los japoneses.

#### UNA BOMBA EN EL CONSULADO DE ITALIA

Filadelfia.—En las inmediaciones de la residencia del Cónsul general de Italia, hizo explosión una bomba de gran tamaño, ocasionando daños de gran importancia.

Se atribuye este atentado a elementos antifascistas.

#### EL EX PRESIDENTE LEGUIA, GRAVISIMO

Lima.—Comunican de El Callao que en el jardín que rodea el Hospital donde se halla guardando cama el ex presidente señor Leguía, hizo explosión una bomba que produjo daños de importancia. El señor Leguía se encuentra gravísimo de una pulmonía.

#### EL ESCANDALO BANCARIO

Paris.—Comunican de Berlín que se ha producido un escándalo bancario, cuyas consecuencias pueden revestir gran amplitud.

Hoy no se abrirán las ventanillas del Banco de Comercio y de la Propiedad Rústica. El Gobierno ha adoptado medidas para vigilar a esta entidad.

#### RIVERA

### Una vieja civilización americana precolombina

## El secreto de los mayas

Se empieza a suponer que América ha visto nacer, crecer y morir, civilizaciones tan venerables por su antigüedad como las que nosotros admiramos a orillas del Nilo, El Tigris o el Eufrates.

Hasta estos últimos años se admitía que los pueblos del Nuevo Mundo habían sido colonizados tardíamente por los pueblos asiáticos, los cuales franqueando el puente de hielo del Estrecho de Behring—o el ismo de rocas volcánicas que ocupaba su lugar—habían proseguido su inmigración en lentas marchas a través de México y América Central, antes de alcanzar las plataformas peruanas de la América del Sur.

Entre arqueólogos e historiadores, era creencia generalizada que la existencia de los monumentos más viejos de Mayas Aztecas e Incas no tenían menos de veinte siglos.

Pero desde hace una decena de años, los descubrimientos del valle de México, bajo la dirección de un sabio de este país, el doctor Manuel Gamio, han rectificado esta opinión; bajo una capa de lava, procedente del volcán Xitli, se han descubierto las ruinas de una ciudad que, según numerosos geólogos, data desde hace siete mil años.

La más misteriosa de estas tres civilizaciones americanas, es la de los Mayas, y por esta condición, la más atrayente.

Este nombre es el de una raza que aún puebla el Sur de México, Guatemala y Honduras, y que se diferencia específicamente por ciertos rasgos físicos: nariz aguilina, cabeza redonda (brancocefalos), talla mediocre, la media es inferior a 1,58 m., complejión robusta.

Su lengua, que hablan unos 400.000 indígenas mexicanos y 100.000 naturales expandidos en las dos vecinas repúblicas, se diferencia tanto de los dialectos americanos como el vasco entre las lenguas europeas.

Estos hechos, y otros que no mencionamos, por no hacer interminable este artículo, sirven de argumento los que presentan la hipótesis de que los Mayas son descendientes de los hipotéticos Atlantes.

Por desgracia para esta loca teoría, a medida que avanzan los descubrimientos, se observan pruebas materiales, numerosas y decisivas, de que la civilización maya fué precedida de un largo periodo arcaico que no deja duda sobre su origen; es una "espon-tánea" producción de América.

Dos grandes establecimientos científicos de los Estados Unidos: el Carnegie Institution, de Washington, y el Peabody Museum, de la Universidad de Harvard, estudian laboriosamente desde hace veinticinco años la arquitectura y el arte plástico de los mayas. Nosotros recogemos de estos trabajos noticias, para traerlas aquí, especialmente de las obras de Mr. Sylvanus G. Morley; Mr. Herbert J. Spinden y Mr. Edward H. Thompson, resumiendo lo que se sabe de esta raza de sabios y de artistas.

Su prehistoria está aún envuelta en las tinieblas. Aún muy recientemente se admitía que sus más viejos monumentos—una estatua descubierta en los bosques de Guatemala—databa del año 113 de J. C.

Pero nosotros hemos obtenido la prueba de que las grandes ciudades, de las cuales se encuentran vestigios en numerosos puntos del país fueron edificadas el principio de la Era Cristiana; los mayas poseían ya en esta lejana fecha calendarios de una exactitud astronómica absoluta y escritura jeroglífica muy desenvuelta; adquisiciones éstas que prueban incontestablemente que cuando edificaron en estas ciudades poseían un alto grado de civilización.

La existencia misma de estas grandes ciudades, muestran que los mayas habían abandonado desde hacia varios siglos la vida nómada de los pueblos cazadores, y que ellos se habían hecho sedentarios, gracias a los considerables progresos de su agricultura.

La más bella conquista, en este orden, fué domesticar una gramínea que no existe en estado salvaje más que en las altas plataformas de México (el teocentli de los aztecas), y transformarla en planta providencial, que ha llegado a ser el "maíz" en todas las regiones del globo.

El hecho de que los mayas poseyeran tres calendarios, basados, respectivamente, sobre los movimientos del Sol, los de la Luna y los del planeta Venus, calendario, cuya comparación les permitía establecer un año convencional de 365 días, que ellos corregían por un sistema equivalente a nuestros años bisieptos, denotan que poseían conocimientos profundos en astronomía y que disponían, por otra parte, de una notación aritmética muy extensa.

En cuanto a la escritura jeroglífica que no se parecen más que muy vagamente a la de Egipto y a la de China, está muy lejos de revelar sus secretos. Uno de los sabios especializados en este estudio, Mr. Spinden, nos informa que el número de signos descifrados hasta el día, es una centena en un total de varios millones que quedan por descubrir.

El periodo histórico de los mayas—el que puede contarse por las inscripciones de sus monumentos—empieza—ya lo hemos dicho—al mismo tiempo que la Era Cristiana.

Las fronteras de esta raza, estaban entonces situadas al sud-este de Guatemala, entre el golfo de Honduras (mar de las Antillas), y la formidable barrera de la Sierra Madre, sector de este interminable macizo montañoso que, bajo diferentes nombres (rococos Andes), atraviesa el Nuevo Mundo en toda su longitud; desde Alaska a la Patagonia.

En un territorio que equivale a la superficie de Bélgica, los mayas edi-

ficaron numerosas ciudades: Quirigua, Corán, Ixkun, Palenque, etc.

Ellos construyeron sobre enormes colinas artificiales templos en forma de pirámides, en torno a los cuales se levantaba la ciudad, con sus plazas públicas, por estas cubiertas de relieves simbólicos y escritura jeroglífica.

Los edificios, construidos por un procedimiento que obliga a recordar a dos o tres pisos y muy raramente de cuatro. Por medio de un ingenioso artificio, los arquitectos mayas hacían descansar los pisos superiores, no sobre paredes maestras, sino sobre un voluminoso pilar que se colocaba en el centro de la construcción.

La cerámica se desenvolvía paralelamente a la arquitectura y alcanzó un elevado grado de perfección. Las piedras finas, el oro y el cobre, en manos de grabadores y joyeros, adquirían formas preciosas y fantásticas.

Los tejedores fabricaban telas ornamentadas con símbolos astronómicos. Las estelas de Quirigua demuestran la experta técnica de los arquitectos y escultores, a pesar de que no disponían los últimos para su oficio, más que de piedras durísimas, con las cuales cincelaban.

Bruscamente esta brillante civilización se hundió. Es el capítulo más misterioso y angustioso de la historia de este pueblo; hacia el año 600 de nuestra Era, las magníficas ciudades de que hemos hecho mención, son abandonadas por los habitantes, los cuales emigran en masa hacia el Norte.

Se han hecho diferentes hipótesis para explicar este precipitado éxodo de todo un pueblo; se ha supuesto la decadencia social; las guerras civiles; la invasión extranjera. Todos estos factores de destrucción no serían bastante para provocar el éxodo en masa.

La más lógica explicación parece ser la brusca aparición de la fiebre amarilla, hipótesis que se apoya sobre los tres únicos manuscritos encontrados hasta ahora.

Un reciente descubrimiento de la biología—de 1905—señala que el germen de esta terrible enfermedad—llamada también vómito negro—se comunica al hombre por la picadura de un mosquito, que es probablemente originario del estuario del Amazonas.

Estos insectos tienen hábitos "domésticos" y depositan invariablemente sus huevos en las cisternas de las casas, en tanto que el "anopholes"—mosquito propagador de la malaria, pone los suyos en las aguas estancadas. Los mayas captaban las aguas para alimentar sus cisternas. Partiendo del Brasil y siguiendo el litoral del Atlántico y el del mar de las Antillas, se encuentran espaciosas cisternas sembradas, y mortales epidemias que aterrizan en la población.

Los escritos a que nosotros hacemos mención, revelan cien detalles impresionantes de enfermos vomitando sangre. Se comprende que el pueblo, presa de un terror pánico, se alejara de las ciudades, sobre las cuales, se enseñoreaba la muerte como una maldición.

Cualquiera que sea el origen de este desplazamiento, es lo cierto que la nación maya ha desaparecido cerca de cuatro siglos, abandonando sus palacios, sus templos y sus plantaciones.

Muchos de los monumentos de este pueblo han sido revelados por la invasión comercial. Una poderosa empresa de los Estados Unidos, ha roturado millares de hectáreas de selva virgen en Guatemala y Honduras, para el cultivo de plátanos, y esta penetración en el bosque y este talar de millares de árboles, han devuelto a estos monumentos la mirada ardiente del Sol, después de estar encerrados en la selva por cerca de diez siglos.

Hacia el fin de siglo X, los mayas quisieron rehacerse en su éxodo, agrupados al Norte de Yukutan, a 600 kilómetros de sus antiguos dominios (el Yukutan es provincia meridional de México), empezaron a levantar nuevas ciudades, pero ya no recobraron su arte estatuario. Uxmal, Mayapan, Chichen Itza y otras ciudades, rivalizan por el esplendor de sus templos y de sus palacios. Este renacimiento fué, sin embargo, de corta duración.

La emigración hacia el Norte, proporcionó a los mayas un peligroso vecino: las belicosas tribus mexicanas. En 1195, una guerra civil, en la que intervinieron los Toltecas, abrió una era de anarquía. Siglo tras siglo, la civilización maya fué apagándose. Cuando los españoles desembarcaron en México en 1519, la decadencia de esta civilización y de este pueblo era completa.

En su lenta agonía, esta raza tuvo un gesto bellísimo. La tribu de Itzas, conducida por sus jefes hereditarios, resolvió volver a su país de origen. Abandonaron el Yukutan posiblemente en 1590, y ganando el interior de Guatemala, fundaron la pequeña ciudad lacustre de Tabayal, en el lago Peten, llamado también Lago de los Itzas. El causal de civilización maya se había perdido definitivamente a fines del siglo XVIII, con la muerte de sus viejos, los cuales conservaban piadosamente las tradiciones de la raza.

CLAUDE ALBARET

(De la Agencia Internacional Arco, para EL ADELANTO).

### "EL ADELANTO"

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE SESENTA MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos  
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**Caja de Ahorros**  
Interés anual, CUATRO por CIENTO  
Abonamos intereses a partir del primer día hábil de la imposición